

Informe Anual



EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL

ACRÓNIMOS

Siglas	Significado
AG	Área Generadora
AI	Archivo Institucional.
APN	Agrupaciones Políticas Nacionales
CAI	Coordinación de Asuntos Internacionales.
CAU	Centro de Atención a Usuarios.
CECEOC	Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana.
CG	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social.
COTECIAD	Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos.
CT	Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral.
DAC	Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE.
DAPCyA	Dirección de Apoyo a la Promoción, Capacitación y Archivo.
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración.
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
Derechos ARCOP	Derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.
DEAJ	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
DPT	Dirección de Políticas de Transparencia.
DS	Dirección del Secretariado.
FPL	Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.
FIM	Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y el Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral
IGE	Inventario General por Expediente.
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
INE o Instituto	Instituto Nacional Electoral.
INETEL	Centro de Atención Ciudadana INETEL.
INFOMEX-INE o Sistema INFOMEX-INE	Sistema INFOMEX-INE (sistema electrónico autorizado por el INE para tramitar las solicitudes de acceso a la información y de datos personales al interior del propio Instituto).
ITP	Inventario(s) de Transferencia Primaria

Siglas	Significado
JDE	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s).
JGE	Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
JLE o JL	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s).
LGA	Ley General de Archivos.
LGPDPPO	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Lineamientos en Materia de Archivos	Lineamientos del Instituto Nacional Electoral en Materia de Archivos.
Lineamientos Técnicos Generales	Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
OC	Órganos Centrales.
OD	Órganos Desconcentrados.
OIC	Órgano Interno de Control del INE.
OR	Órganos Responsables
OT	Obligaciones de Transparencia.
PADA	Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia.
PPN	Partidos Políticos Nacionales.
Reglamento de Datos Personales	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.
Reglamento de Transparencia	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
RFE	Registro Federal de Electores.
RHyM	Recursos Humanos y Materiales
SAI	Subdirección de Acceso a la Información.
SIPO	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
Sistema SAI	Sistema del Archivo Institucional.
Solicitudes ARCOP	Solicitudes para el ejercicio de los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.
SOT	Sistema de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia.
UT	Unidad de Transparencia.
UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización.
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

Siglas	Significado
UTSI	Unidad Técnica de Servicios de Informática.
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
ESTADO NORMATIVO ACTUAL.....	8
CAPÍTULO 1 – ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, RECURSOS DE REVISIÓN Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	9
1. Atención a solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y sus actividades.....	9
1.1 Número de solicitudes y medio de ingreso.....	9
1.2 Atención de solicitudes.....	10
1.3 Modalidad de entrega.....	11
1.4 Tiempo promedio de atención.....	11
1.5 Temáticas de las solicitudes.....	11
1.6 Ubicación geográfica de las personas solicitantes.....	12
1.7 Datos estadísticos del perfil sociodemográfico.....	12
1.8 Recursos de revisión en materia de acceso a la información.....	12
1.9 Recursos humanos y materiales empleados para la atención de solicitudes y recursos de revisión de acceso a la información.....	13
CAPÍTULO 2 – ATENCIÓN A SOLICITUDES ARCOP, RECURSOS DE REVISIÓN Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.....	14
2. Atención a solicitudes ARCOP, recursos de revisión y sus actividades.....	14
2.1 Número de solicitudes y medio de ingreso.....	14
2.2 Atención de solicitudes.....	14
2.3 Modalidad de entrega.....	15
2.4 Tiempo promedio de atención.....	15
2.5 Temáticas de solicitudes.....	15
2.6 Ubicación geográfica de las personas solicitantes.....	15
2.7 Datos estadísticos del perfil sociodemográfico.....	15
2.8 Recursos de revisión en materia de datos personales.....	16
2.9 Recursos humanos y materiales empleados para la atención de solicitudes y recursos de revisión en materia de datos personales.....	16
2.10 Atención de consultas y revisión de documentos en materia de protección de datos personales.....	17
CAPÍTULO 3 – SOBRE EL CT Y LA UT.....	18
3. Sobre el CT y la UT.....	18
3.1 Directorio de la UT y del CT del INE.....	18
3.2 Resoluciones y acuerdos de ampliación del CT, relacionadas con asuntos de acceso a la información.....	19
3.3 Resoluciones y acuerdos de ampliación del CT, respecto a solicitudes ARCOP...	21
3.4 Reportes de Expedientes Desclasificados.....	22
CAPÍTULO 4 – DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL OTORRA INAI ANTE EL OIC DEL INE...	23
4. Denuncias presentadas por el INAI ante el OIC del INE.....	23
CAPÍTULO 5 – CONSULTAS RELACIONADAS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO QUE OBRAN EN EL PADRÓN ELECTORAL.....	25
5. Consultas relacionadas con la lista nominal de electores y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO que obran en el padrón electoral.....	25
5.1 Información estadística de las solicitudes ARCO sobre los datos personales que obran en el padrón electoral.....	25
5.2 Atención ciudadana.....	26
5.3 Servicios automatizados.....	27
5.4 Servicios de salida automatizados.....	28
5.5 Transparencia.....	28
5.6 Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores...	28
CAPÍTULO 6 - CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL.....	30

6. Campañas de capacitación y sensibilización en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.	30
6.1 Campaña de capacitación.	30
6.2 Campaña de sensibilización.	31
6.3 Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal.	32
6.4 Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.	32
6.5 Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	36
CAPÍTULO 7 – OBLIGACIONES Y POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA.	38
7. Obligaciones y Políticas de Transparencia.	38
7.1 Publicaciones en el portal de Internet e Intranet.	38
7.2 Auditoría de contenidos.	38
7.3 Reporte de accesos al portal de internet y capa de accesibilidad.	38
7.4 Repositorio documental y videoteca.	41
7.5 Videoteca.	43
7.6 Actividades realizadas por la biblioteca.	44
7.7 Sistema Conóceles.	44
7.8 Comentarios web en los portales de Internet e Intranet.	48
7.9 Obligaciones de Transparencia del INE.	50
CAPÍTULO 8 – ACTIVIDADES DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL.	56
8. Actividades del Archivo institucional.	56
8.1 Gestión Documental	56
8.2 Actividades realizadas en cumplimiento al objetivo específico 2 del PADA 2024. .	59
8.3 Actividades con órganos delegacionales	74
8.4 Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD)	79

PRESENTACIÓN.

La UTTPDP presenta ante el CT el informe anual 2025, periodo que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, y que da cuenta de las actividades desarrolladas en las materias de acceso a la información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia y gestión documental.

Para su integración, el 07 de enero de 2026, la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales envió un comunicado a las áreas y órganos del Instituto, a través de las personas que fungen como Enlaces de Transparencia y Protección de Datos Personales, para solicitar:

- Los informes de los recursos humanos y materiales utilizados para la atención de las solicitudes y recursos de revisión de acceso a la información y solicitudes de derechos ARCOP;
- A la DERFE, la información estadística de las solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP, respecto de los datos personales que forman parte del Padrón Electoral, y del trámite otorgado, así como la información e insumos generados por el INETEL.
- Al OIC, la información sobre el número total y el estado que guardan las denuncias y solicitudes que el otrora INAI formuló ante dicho órgano.

Es importante mencionar que por lo que hace a las cifras aquí contenidas, éstas corresponden a las gestiones internas que se realizaron en cada uno de los folios recibidos en el periodo que se reporta, por lo que no se trata de la misma numeralia que se genera en el INE en su actuar como sujeto obligado.

ESTADO NORMATIVO ACTUAL.

Con la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y considerando el transitorio Decimo Noveno de las citadas Leyes, el presente informe se atenderá de acuerdo con la normatividad vigente al momento de realizar las actividades.

En ese sentido, el desarrollo de las actividades de la UTTyPDP presentadas en este informe fueron realizadas conforme la normativa aplicable en su momento.

Bajo ese contexto, el informe se presenta en términos de los artículos 20, párrafo 1, fracción XIV y 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento de Transparencia; 5, 13, fracción III, 14, fracción VIII y 39 del Reglamento de Datos Personales; 12 de los Lineamientos del INE para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales que forman parte del Padrón Electoral.

CAPÍTULO 1 – ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, RECURSOS DE REVISIÓN Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.

1. Atención a solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y sus actividades.

1.1 Número de solicitudes y medio de ingreso.

Pronunciamiento previo.

La información que a continuación se presenta, además de las solicitudes ingresadas en el perfil como Sujeto Obligado correspondiente al **Instituto Nacional Electoral**, también serán consideradas las que hayan ingresado a través de los portales de los siguientes fideicomisos:

Cuadro 1

Consecutivo	Nombre del Fideicomiso
1	INE-Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral
2	INE-Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral

Es importante señalar que, los fideicomisos si bien se encuentran reconocidos como sujetos obligados, los referidos en la tabla anterior carecen de estructura, por lo que todas las solicitudes son gestionadas por la UTTyPDP del propio INE.

Una vez señalado lo anterior, se informa que, durante el periodo de enero a diciembre de 2025, la UTTyPDP recibió un total de **3158 solicitudes** registradas desglosadas de la siguiente manera:

- **2851** solicitudes corresponden a acceso a la información pública, lo cual corresponde a un **90.3%** del total registrado.
- **307** solicitudes corresponden al ejercicio de derechos ARCOP, lo cual corresponde a un **9.7%** del total registrado.

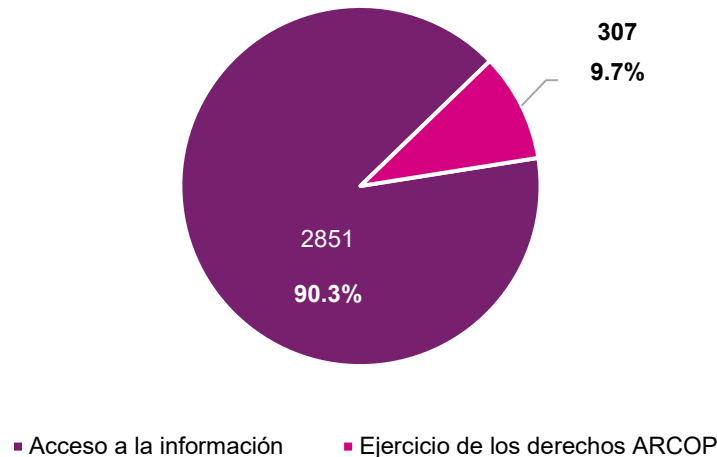
Ahora bien, de las **3158** solicitudes registradas, **3105** (98.4%) ingresaron a la cuenta del INE y **53** (1.6%) mediante las cuentas de los fideicomisos del INE¹.

¹ INE-Fondo para el Cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria y para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del Instituto Nacional Electoral.

INE-Contrato de fideicomiso con número 108601 con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (BANJERCITO), para la administración del Fondo por concepto de las aportaciones para el cumplimiento del programa del pasivo laboral.

En el siguiente cuadro se desglosa el número de solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de derechos ARCOP, recibidas durante el año que se reporta y el total de solicitudes gestionadas.

Gráfica 1
Solicitudes recibidas 2025



Se menciona que, las solicitudes que ingresan a través de la PNT (tanto de acceso a la información, como de datos personales) se migran al Sistema INFOMEX-INE (sistema de gestión interna del INE), en términos del procedimiento previsto en el Reglamento de Transparencia y en el Reglamento de Datos, y la respuesta definitiva a las solicitudes se notificó mediante SISAI (PNT), y a través del medio elegido por las personas solicitantes (correo electrónico, domicilio particular, en la oficina de la UTTyPDP), así como por estrados de la misma UTTyPDP o de las JLE (casos en los que las personas solicitantes omitieron proporcionar medios de contacto, o bien, no fue posible localizarlos).

1.2 Atención de solicitudes.

A través de este apartado, se informarán las gestiones realizadas en las solicitudes de acceso a la información durante este periodo, por lo que, de las **2851** solicitudes de **acceso a la información** estas ingresaron a través de los siguientes medios:

- **2462** solicitudes se ingresaron de manera electrónica por parte del solicitante, lo cual corresponde a un **86.3%** del total registrado.
- **389** solicitudes se ingresaron de manera manual, lo cual corresponde a un **13.7%** del total registrado.

Derivado de lo anterior, se mencionan las gestiones en las que se encuentran los folios comentados:

Cuadro 2

Gestión de las solicitudes de acceso a la Información	
Tipo de gestión	Enero-diciembre 2025
Atendidas de forma integral (Concluidas)	2439
En trámite	49
Se efectuó un requerimiento de información adicional	13
En proceso con ampliación	12
Desechadas por falta de respuesta al requerimiento de información adicional	338
Total	2,851

1.3 Modalidad de entrega.

Para el presente periodo, las modalidades de entrega de las **3105** solicitudes de acceso fueron: **1964** Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT (63.2%), **336** Medio electrónico aportado por el solicitante (10.8%), **279** copia simple (8.9%), **257** por otros medios (8.2%), **189** copia certificada (6.5%) y **43** consulta directa (1.3%) y **37** solicitudes que no le es indicó ningún medio de entrega (1.1%).

De las **3105** solicitudes, **2638 fueron atendidas con información publicada en el portal del INE**, esto permite identificar la frecuencia con la que se atienden las solicitudes con información que ya obra públicamente.

1.4 Tiempo promedio de atención.

Los artículos 134 de la LGTAIP y 29, numeral 1 del Reglamento de Transparencia, establecen que las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública deberán notificarse a la persona interesada en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de **20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Este plazo puede ampliarse de manera excepcional hasta por **10 días hábiles**, cuando existan razones fundadas y motivadas.

En el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue del **84.9% atendidos** dentro de los 20 días hábiles establecidos en la normatividad de la materia.

1.5 Temáticas de las solicitudes.

Los rubros temáticos más frecuentes durante este periodo fueron: 47.8% actividades de la institución, 19.6% información generada o administrada por el INE, 16.5% información sobre personas servidoras públicas, 5.2% sobre estructura orgánica y educación respecto a temas de cursos brindados, 4.2% sobre gastos administrativos y respecto a campañas electorales, 3.8% sobre compras públicas y contratos, 1.1% sobre información relacionada a sentencias y resoluciones en materia electoral, así como, 1.0% sobre datos personales y sobre información de archivo, 0.6% sobre estados financieros y auditorias al ejercicio presupuestal, así

como, el 0.2% respecto a información relacionada a igualdad de género y programas de subsidio.

1.6 Ubicación geográfica de las personas solicitantes.

En el periodo que se reporta, el **36.8%** de las personas solicitantes especificaron su ubicación geográfica, mientras que el **63.2%** no lo realizó.

Por cuánto a quienes lo indicaron, 1051 señalaron radicar en México, sin embargo, solo 8 proporcionaron mayor detalle del Estado, por lo que 1 señaló ser de Guanajuato, 1 en Puebla, 1 en San Luis Potosí, 1 en Chihuahua, 1 en Coahuila, 1 en el Estado de México y 2 en la Ciudad de México.

1.7 Datos estadísticos del perfil sociodemográfico.

Durante el periodo que se reporta **no** existen datos relacionados con el **perfil etario** y **el sexo** de las personas solicitantes.

Respecto a si las personas solicitantes **pertenecen a alguna comunidad indígena** o pidieron **ajustes razonables** para la atención de su solicitud, **ninguna registró datos**.

1.8 Recursos de revisión en materia de acceso a la información.

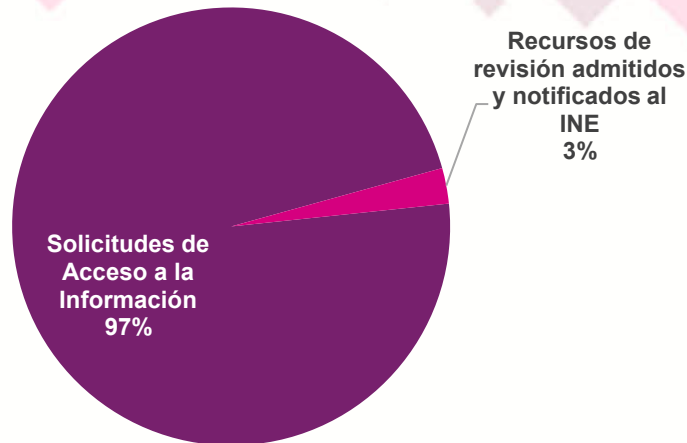
Durante el periodo que se reporta, se recibieron **77** recursos de revisión interpuestos ante el extinto INAI y el Organismo Garante de Transparencia, mismos que fueron admitidos y notificados a la Unidad de Transparencia.

Cuadro 3

Total de recursos resueltos	Pendientes de resolución	Total de recursos atendidos
69	8	77

Porcentaje anual 2025 de recursos de revisión recaídos en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información.	
Solicitudes de acceso a la información	2,851
Recursos de revisión admitidos y notificados al INE	77

Porcentaje anual 2025 de recursos de revisión recaídos en las respuestas a las Solicitudes de Acceso a la Información



Es importante señalar que, el extinto INAI notificó a este sujeto obligado 18 recursos de recursos y la Organismo Garante de Transparencia 59.

Asimismo, a partir del 12 de agosto del año en curso, el Organismo Garante de Transparencia notificó al INE los recursos de revisión pendientes desde el mes de abril, esto debido a que se encontraban suspendidos los plazos, hasta en tanto se tuvieran las adecuaciones de la normativa interna en materia de medios de impugnación.

1.9 Recursos humanos y materiales empleados para la atención de solicitudes y recursos de revisión de acceso a la información.

A continuación, se detallan los RH y M empleados en la atención de solicitudes de acceso a la información.

Cuadro 4

Recursos Humanos		Recursos Materiales				
No. de personas servidoras públicas	Horas invertidas por las áreas del INE	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
5,359	101,699	8	4	4516	43	70

CAPÍTULO 2 – ATENCIÓN A SOLICITUDES ARCOP, RECURSOS DE REVISIÓN Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES.

2. Atención a solicitudes ARCOP, recursos de revisión y sus actividades.

2.1 Número de solicitudes y medio de ingreso.

Durante el periodo que se reporta la UTTyPDP recibió **307 solicitudes ARCOP**, mismas que se desglosan a continuación por tipo de derecho y medio de ingreso:

Cuadro 1

Medio de ingreso	Tipo de derecho					Total
	Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Portabilidad	
Sistema de solicitudes de la PNT	244	2	14	7	1	268
Solicitudes manuales recibidas de manera física por el particular y por correo electrónico.	37	1	1	0	0	39
Total	281	3	15	7	1	307

2.2 Atención de solicitudes.

Este apartado informa las gestiones realizadas en las solicitudes de derechos ARCOP.

Cuadro 2

Gestión de las solicitudes de acceso a la Información	
Tipo de gestión	Enero-diciembre 2025
Atendidas de forma integral (Concluidas)	43
Pendiente de acreditación de la identidad	116
Pendiente de entrega de respuesta	11
Desechada por falta de respuesta del ciudadano	116
En espera de forma de entrega, datos personales	1
En proceso con prevención, sin identidad acreditada	6
En espera de pago, datos personales	2
Por registrar que se hizo efectivo el derecho	1
En proceso, sin identidad acreditada	9
En espera de confirmar trámite o desahogo de prevención, sin identidad acreditada	1
En proceso con prórroga, sin identidad acreditada	1
Total	307

2.3 Modalidad de entrega.

Para el presente periodo, las modalidades de entrega de las **307** solicitudes de acceso a datos personales fueron: **132** mediante entrega por PNT (42.9%), **78** a través de copia certificada (25.4%), **53** por copia simple (17.2%), **25** correo electrónico (8.1%) y **19** no especificada (6.4%).

2.4 Tiempo promedio de atención.

Los artículos 45 de la LGPDPPSO y 42, fracción XI del Reglamento de Datos Personales, establecen que las respuestas a las solicitudes de derechos ARCOP deberán notificarse a la persona interesada en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de **20 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla. Este plazo puede ampliarse de manera excepcional hasta por **10 días hábiles**, cuando existan razones fundadas y motivadas.

En el periodo que se reporta, el promedio de respuesta fue del **58.6% atendidos** dentro de los 20 días hábiles establecidos en la normatividad de la materia.

2.5 Temáticas de solicitudes.

Los rubros temáticos más frecuentes durante el 2025 fueron: **57.3%** sobre datos de la credencial para votar, **16.5%** respecto de recursos humanos (contratos laborales y expedientes únicos de personal), **15.2%** corresponde a otros rubros temáticos, **7.4%** sobre datos en posesión del Instituto y procedimiento sancionador o disciplinario respectivamente y **3.6%** sobre información relativa a la elección del Poder Judicial.

2.6 Ubicación geográfica de las personas solicitantes.

En el periodo que se reporta, el **11%** de las personas solicitantes especificaron su ubicación geográfica, mientras que el **89%** no lo realizó.

Por cuánto a quienes lo indicaron, 34 señalaron radicar en México y 30 fueron más específicos sobre la ubicación, por lo que 1 señaló ser de Puebla, 1 de Querétaro, 1 de Veracruz, 2 de Guerrero, 2 de San Luis Potosí, 2 de Tamaulipas, 3 del Estado de México y 18 en la Ciudad de México.

2.7 Datos estadísticos del perfil sociodemográfico.

Durante el periodo que se reporta **no** existen datos relacionados con el **sexo** de las personas solicitantes.

Asimismo, para este periodo, se registraron 5 datos relacionados a la edad del solicitante y 1 ocupación, por lo que de las 307 solicitudes recibidas de derechos ARCOP solo el **1.9%** de personas usuarias señalaron dichos datos estadísticos.

Respecto a si las personas solicitantes **pertenecen a alguna comunidad indígena** o pidieron **ajustes razonables** para la atención de su solicitud, **ninguna registró datos**.

2.8 Recursos de revisión en materia de datos personales.

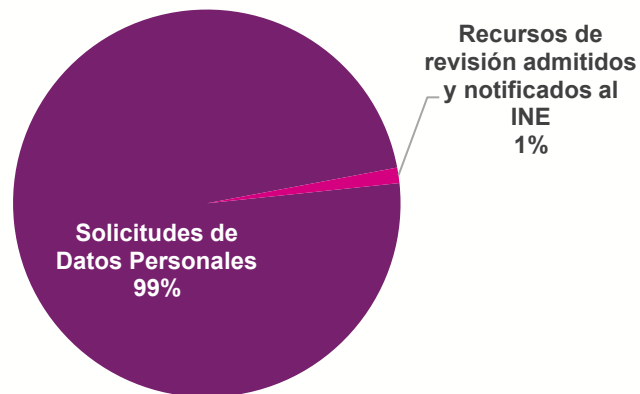
Durante el periodo que se reporta, se recibieron **7** recursos de revisión interpuestos ante el Organismo Garante de Transparencia, mismos que fueron admitidos y notificados al INE.

Cuadro 3

Total de recursos resueltos	Pendientes de resolución	Total de recursos atendidos
7	0	7

Porcentaje anual 2025 de recursos de revisión recaídos en las respuestas a las solicitudes de datos personales.	
Solicitudes de datos personales	307
Recursos de revisión admitidos y notificados al INE	7

Porcentaje anual 2025 de recursos de revisión recaídos en las respuestas a las Solicitudes de Datos Personales



2.9 Recursos humanos y materiales empleados para la atención de solicitudes y recursos de revisión en materia de datos personales.

A continuación, se detallan los recursos humanos y materiales empleados en la atención de solicitudes de acceso a datos personales:

Cuadro 4

Recursos Humanos				Recursos Materiales		
No. de personas servidoras públicas	Horas invertidas por las áreas del INE	CD	DVD	Copias simples	Copias certificadas	Otros
325	2,299	4	0	842	245	12

2.10 Atención de consultas y revisión de documentos en materia de protección de datos personales.

Durante el año 2025, **no se generó** información que reportar en este apartado.

CAPÍTULO 3 – SOBRE EL CT Y LA UT.

3. Sobre el CT y la UT.

3.1 Directorio de la UT y del CT del INE.

Cuadro 1

Integración de la UT	
Domicilio	Domicilio de la UT y de la persona titular
Nombre y cargo	José Luis Arévalo Romo ² , Titular de la UTyPDP Sendy Lucía Murillo Vargas ³ , encargada de Despacho de la UTyPDP.
Calle y número	Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio “C” primer piso
Colonia	Col. Arenal Tepepan
Código Postal	C.P. 14610
Municipio / Alcaldía	Tlalpan
Entidad federativa (seleccionar)	Ciudad de México
Correo electrónico	jose.romo@ine.mx , sendy.murillo@ine.mx y transparencia@ine.mx
Teléfono(s) / Extensión	01800-433-2000, (55) 56 28 46 92

Cuadro 2

Integrantes del CT					
Integrante del CT	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Número de cambios
Presidente del CT	Juan Manuel Vázquez Barajas ⁴	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en su carácter de Presidente del CT.	manuel.vazquezb@ine.mx	(55) 56284200 Ext. 344981	0
Integrante del CT	Sergio Vitaly Téllez Peña ⁵	Asesor de la Secretaría Ejecutiva A, en su carácter de Integrante del CT.	sergio.tellez@ine.mx	(55) 56284200	0
Integrante del CT	Sendy Lucía	Encargada del despacho de la	sendy.murillo@ine.mx	(55) 56284692	1

² Titular de la UTyPDP en su carácter de Integrante del CT, a partir del 18 de febrero de 2025.

³ Encargada de despacho de la UTyPDP en su carácter de Integrante del CT, del 20 de septiembre de 2024 al 17 de febrero de 2025.

⁴ Mediante acuerdo INE/CG538/2023 de sesión de fecha 20 de septiembre de 2023, fue designado por el CG.

⁵ Mediante acuerdo INE/JGE103/2024 de fecha 21 de agosto de 2024, fue designado por la Junta General.

Integrantes del CT					
Integrante del CT	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Número de cambios
	Murillo Vargas	UTTyPDP en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia			
Integrante del CT	José Luis Arévalo Romo	Titular de la UTTYPDP en su carácter de Integrante del Comité de Transparencia	jose.romo@ine.mx	(55) 56284692	0
Secretaría Técnica del CT	Roberto Carlos de la Cruz de los Santos ⁶	Director de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	roberto.cruz@ine.mx	(55) 5628 4611	0

Cuadro 3

Titular del OIC y Coordinador de Archivos				
Titular	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
Titular del Órgano Interno de Control	Víctor Hugo Carvente Contreras	Titular del Órgano Interno de Control	victor.carvente@ine.mx	(55) 57282700
Coordinador de Archivos	Sendy Lucía Murillo Vargas	Encargada del despacho de la UTTYPDP	sendy.murillo@ine.mx	(55) 55 56 28 46 92
Coordinador de Archivos	José Luis Arévalo Romo	Titular de la UTTYPDP	jose.romo@ine.mx	(55) 6 28 46 92

3.2 Resoluciones y acuerdos de ampliación del CT, relacionadas con asuntos de acceso a la información.

Durante el periodo que se reporta se celebraron **56** sesiones extraordinarias especiales y **4** sesiones ordinarias.

El CT aprobó **467** resoluciones relacionadas con asuntos de acceso a la información, de las cuales **459** corresponden a la atención a solicitudes de acceso a la información, **2** respecto al Índice de Expedientes Clasificados como reservados y **6** corresponden al cumplimiento brindado a recursos de revisión.

⁶ A partir del 16 de abril del 2025.

Asimismo, el CT aprobó 49 acuerdos de ampliación, en relación con 699 solicitudes de acceso a la información:

Por otra parte, se sometieron a consideración del CT, para su presentación o, en su caso, aprobación los siguientes asuntos:

- Aprobación de un acuerdo mediante el cual se delegan funciones a la UTTPDP para omitir datos contenidos en las solicitudes de acceso a la información que impliquen información susceptible de ser clasificada. (aprobación).
- Aprobación de un acuerdo en atención a la solicitud de ampliación de plazo de reserva de información por parte de la UTSI.
- Aprobación de un acuerdo por el que se designa a la persona servidora pública suplente del CT por parte de la UTTPDP.
- Aprobación de un acuerdo por el que se designa a la persona servidora pública suplente de la Secretaría Técnica del CT.
- Aprobación de un acuerdo de la designación de la persona integrante suplente del CT, por parte de la Presidencia de este órgano colegiado.
- Aprobación de un acuerdo mediante el cual el Comité de Transparencia designa a la persona servidora pública suplente del Comité de Transparencia por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales.
- Aprobación de una resolución de versión pública de documentos relacionados con las obligaciones de transparencia.
- Aprobación de cincuenta y tres resoluciones de las declaratorias de inexistencias de la información relacionada con las obligaciones de transparencia.
- Presentación del Informe del segundo trimestre de 2025, del periodo que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2025, de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, en términos del artículo 20, párrafo 1, fracción XIV del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.
- Presentación de la versión ejecutiva del Informe del segundo trimestre de 2025.
- Presentación del Informe del segundo trimestre de 2025 de las áreas y órganos responsables del Instituto Nacional Electoral, sobre recursos humanos y materiales destinados a atender las solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP que les han sido turnadas del periodo que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2025, en términos del artículo 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.

- Aprobación de una resolución de versión pública de documentos relacionados con las Obligaciones de Transparencia.
- Aprobación de sesenta resoluciones de las declaratorias de inexistencias de la información relacionada con las obligaciones de transparencia
- Aprobación de un acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, por el que se designa a la persona servidora pública como integrante suplente del Comité de Transparencia por parte de la Secretaría Ejecutiva.
- Presentación del Informe del tercer trimestre de 2025, de actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, del periodo que comprende del 1 de julio al 30 septiembre de 2025, en términos del artículo 20, párrafo 1, fracción XIV del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.
- Presentación de la Versión ejecutiva del Informe del tercer trimestre de 2025.
- Presentación del Informe del tercer trimestre de 2025 de las áreas y órganos responsables del INE, sobre recursos humanos y materiales destinados a atender las solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCOP que les han sido turnadas del periodo que comprende del 1 de julio al 30 septiembre de 2025, en términos del artículo 21, párrafo 2, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 14, fracción VIII del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Protección de Datos Personales.
- Aprobación del programa de Trabajo Anual del CT del INE de 2026.
- Aprobación del acuerdo del CT del INE por el que se aprueba el Calendario de Días Inhábiles para el ejercicio 2026 y enero de 2027, respecto de la atención de solicitudes de acceso a la información, así como, de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales.
- Presentación del informe de actividades del Programa de Trabajo del CT 2025.

3.3 Resoluciones y acuerdos de ampliación del CT, respecto a solicitudes ARCOP.

El CT aprobó **22** resoluciones para la atención de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCOP.

Asimismo, el CT aprobó **15** acuerdos de ampliación, mismas que ya fueron concluidas.

3.4 Reportes de Expedientes Desclasificados

El periodo que se reporta corresponde al año 2025, es decir del 1 de enero al 30 de junio de 2025, en la resolución INE-CT-R-0141-2025 se determinó confirmar la clasificación de reserva temporal de **70** expedientes listados en el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados de las áreas DEAJ; DECEyEC; DEOE; DEPPP; DERFE; DS; UTF; UTSI; JL-Aguascalientes; JL-Baja California Sur; JL-Campeche; JL de la Ciudad de México; JL-Chihuahua; JL-Chiapas; JL-Coahuila; JL-Colima; JL-Estado de México; JL-Guerrero; JL-Guanajuato; JL-Jalisco; JL-Michoacán; JL-Nayarit; JL-Oaxaca; JL-Puebla; JL-Quintana Roo; JL-Sinaloa; JL-San Luis Potosí; JL-Sonora; JL-Tabasco; JL-Tlaxcala; JL-Veracruz; y JL-Yucatán y el cual sigue vigente en el trimestre que se reporta.

Cuadro 4

Número de expedientes desclasificados. ¿Se clasificaron o desclasificaron expedientes?				
Número de expedientes desclasificados por la institución	Expedientes clasificados / Con periodo de reserva vencido	Expedientes clasificados / Con periodo de reserva vigente	Total de expedientes registrados en el Sistema	Observaciones
0	0	70	70	0

CAPÍTULO 4 – DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL OTRORA INAI ANTE EL OIC DEL INE.

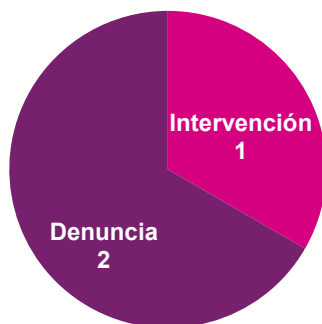
4. Denuncias presentadas por el INAI ante el OIC del INE.

Cuadro 1

Lineamiento tercero, fracción VIII de los Lineamientos del INAI. El total y el estado que guardan las denuncias y las solicitudes de intervención formuladas por el Instituto ante los OIC's								
Folio INFOMEX o número de expediente de recurso	Tipo (Denuncia / Intervención)	Fecha de solicitud	Medio u Oficio	Materia de la intervención	Tipo de actuación	Última actuación del OIC y fecha	Etapas del proceso	Conclusión
Expediente: RRA 6326/23 Folio: 330031423000911	Denuncia	Fecha de la solicitud: 29/09/2023 Fecha de recepción: 12/10/2023 Medio: Escrito	Medio: Escrito	Denuncian que se reveló información de carácter confidencial.	Glosa de respuesta del oficio de requerimiento de parte de la Dirección Jurídica y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Acuerdo de recepción de información 15/04/2024	Investigación	No
Expediente de Verificación INAI.3S.07.01.001/324 y su acumulado INE.3S.08.01/117/2023	Intervención	Fecha de recepción: 04/06/2024	Medio: Escrito	Publicación de información confidencial	Acuerdo de radicación	Oficio de notificación al denunciante 04/07/2024	Investigación	No
Expedientes de Verificación: 1) INAI.3S.07.01.027/2024 que derivó el procedimiento de investigación previa INAI.3S.08.01-105/2024 2) INAI.3S.07.01-029/2024 que derivó del procedimiento de investigación previa INAI.3S.08.01-113/2024	Denuncia	Fecha de recepción: 28/10/2024 05/11/2024	Medio: Escrito	Divulgación indebida de datos personales, indebido tratamiento de principios y deberes, así como incumplimiento al deber de confidencialidad.	Glosa de respuesta del oficio de requerimiento de parte de la Dirección Jurídica y la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.	Acuerdo de recepción de información (resoluciones de INAI), del 11/11/2024. Acuerdo de requerimiento de información de 13/12/2024	Investigación	No

Intervención	1
Denuncia	2

Intervención/denuncia



■ Intervención ■ Denuncia

CAPÍTULO 5 – CONSULTAS RELACIONADAS CON LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO QUE OBRAN EN EL PADRÓN ELECTORAL.

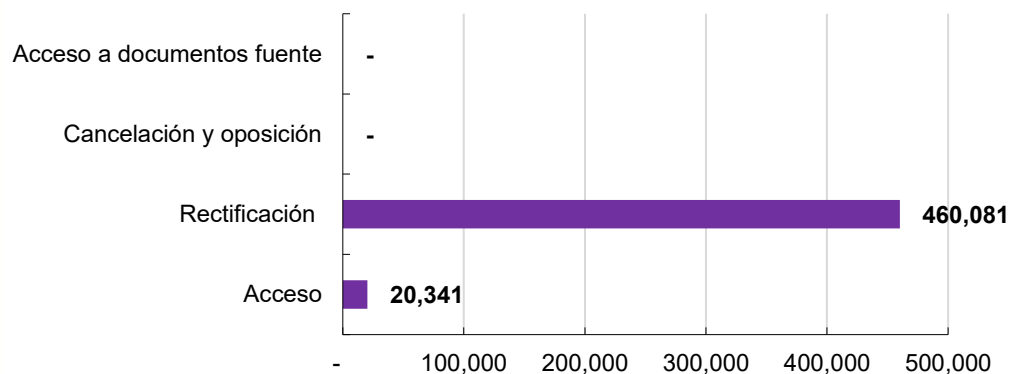
5. Consultas relacionadas con la lista nominal de electores y solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO que obran en el padrón electoral.

5.1 Información estadística de las solicitudes ARCO sobre los datos personales que obran en el padrón electoral.

En el periodo que se reporta, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la DERFE señaló que se atendieron **480,422** Solicitudes ARCOP de datos personales que obran en el Padrón electoral. En el siguiente cuadro se desglosa el número de solicitudes atendidas para cada derecho.

Gráfica 1

Solicitudes ARCO recibidas sobre el padrón electoral.



Cuadro 1

Tema	Número
Acceso	20,341
Rectificación	460,081
Cancelación y oposición	0
Acceso a documentos fuente	0
Total	480,422

5.2 Atención ciudadana.

La DERFE proporciona el servicio de atención en materia electoral, a través de la DAC, por medio del INETEL.

Dicho servicio se desarrolla bajo un esquema de comunicación con la ciudadanía, en la que éstos consultan información referente a los diversos servicios relacionados con el trámite de la credencial para votar; de igual forma, sirve de apoyo a la UTF en la orientación a proveedores y a partidos políticos para el registro de sus gastos, y a la DEPPP en la orientación a medios de comunicación y partidos políticos.

A la fecha de corte, se atendieron un total de **10,089,531** consultas desglosadas de la siguiente manera:

- **40,407** consultas referentes a servicios de apoyo a otras áreas del INE con el **0.40%**.
- **117,325** registros relacionados con la calidad, que comprenden quejas, sugerencias y reconocimientos con el **1.16%** de participación de acuerdo con el total de atenciones proporcionadas.
- **8,874,628** citas, con el **87.96%** de atenciones.
- **1,057,171** consultas del RFE, que representan el **10.48%** de atenciones brindadas.

Cuadro 2

Desglose de Atención Ciudadana	1° de enero al 31 de diciembre 2025
Consultas Diversas (otras áreas del INE)	
Transparencia y Acceso a la información	8,690
Sistema Integral de Fiscalización/ Sistema de Registro Nacional de Proveedores	299
Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y ordenes de transmisión (DEPPP)	114
Convocatorias Institucionales	439

Desglose de Atención Ciudadana	1° de enero al 31 de diciembre 2025
Consultas Diversas (otras áreas del INE)	
Poder Judicial de la Federación	26,725
Proceso Electoral Local	752
Proceso Electoral Federal	1,166
Proceso de Participación Ciudadana	15
Violencia política contra las mujeres en razón de género	11
Información de temas relacionados con el INE	171
Información no relacionada con el INE	2,013
Elecciones sin discriminación e igualdad de género	1
Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en Materia de Radio y Televisión	11
Subtotal	40,407
Calidad de la atención	
Reconocimientos	101,072
Quejas	5,982
Sugerencias	10,271
Subtotal	117,325
Información citas	270,741
Citas agendadas a través de la página web del INE	7,438,694
Citas agendadas a través de INETEL	1,165,193
Subtotal	8,874,628
Credencial para votar	714,200
Módulos de Atención Ciudadana	98,604
Consultas a la información registral	88,836
Verificación de la Lista Nominal ⁷	36,968
Reporte de ciudadanos fallecidos	567
Credencialización de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	117,996
Subtotal	1,057,171
Total	10,089,531

Fuente: DERFE

5.3 Servicios automatizados.

Cuadro 3

Consultas automatizadas en el servicio 800	Consultas exitosas
Estatus de la Credencial para Votar	97,084
Ubicación de Módulos de Atención Ciudadana	39,888
Ubicación de Casillas Electorales	2,963
Total	139,935

Fuente: DERFE

⁷ No incluye 40,878,956 consultas de Portal Institucional.

5.4 Servicios de salida automatizados.

Cuadro 4

Llamadas automatizadas	Consultas exitosas
Campaña Nacional avisos de llamadas automatizadas de salida	44,633
Campaña Extranjero avisos de llamadas automatizadas de salida	37,042
Campaña Nacional avisos de correos automatizados de salida	673
Campaña Extranjero avisos de correos automatizados de salida	3,468
Total	85,816

Fuente: DERFE

5.5 Transparencia.

Consultas sobre acceso a la información	Total de órdenes de trabajo o casos
Búsqueda de terceros	198
Cartografía	72
Directorio institucional	7,544
Informes de PPN y APN	209
Lineamientos ARCO	676
Marco normativo	206
Presupuesto asignado	3
Resultados Electorales Federales	6
Total	8,921

5.6 Acceso a la información del padrón electoral y de la lista nominal de electores.

5.6.1 CECEOC.

En cumplimiento a las disposiciones plasmadas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en lo que se refiere al acceso permanente de la información del Padrón Electoral y de las Listas Nominales de Electores por parte de los partidos políticos, la DERFE cuenta con 32 CECEOC, en los que los partidos políticos pueden consultar información referente al Padrón y a la Lista Nominal, como, por ejemplo: estadísticas del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores, a nivel estatal, distrital, municipal y seccional.

Asimismo, se puede consultar el total de registros ciudadanos incluidos en estos instrumentos electorales por:

- I. Grupos de edad;
- II. Sexo;
- III. Entidad de nacimiento;

- IV. Consulta nominativa de cada registro ciudadano en el que se detalla nombre, domicilio, sexo, edad, ubicación geo-electoral o si cuenta con Credencial para Votar;
- V. Consulta estadística y reportes del Centro Nacional de Impresión;
- VI. Bajas de registros ciudadanos por duplicidad, defunción y suspensión de derechos políticos;
- VII. Consulta ciudadana;
- VIII. Consulta de oficinas distritales;
- IX. Estadística de la ciudadanía que obtuvieron su Credencial para Votar con fotografía por medio de identificación, a nivel local, municipal y seccional;
- X. Evolución de la cobertura de este instrumento electoral y de las Listas Nominales de Electores, e
- XI. Identificación de formatos de credencial robados.

En el periodo que se reporta, los partidos políticos registraron **24** atenciones con **24** registros consultados, distribuidos de la siguiente forma: Partido Acción Nacional **13** atenciones y **13** registros, Partido Movimiento Ciudadano **3** atenciones y **3** registros y Partido del Trabajo **8** atenciones y **8** registros.

5.6.2 Consulta permanente a la lista nominal de electores y la situación y vigencia de la credencial para votar.

En el periodo que se reporta, se tuvo un total de **40,878,956** consultas, de las cuales **36,305** ingresaron a través del INETEL y **40,842,651** a través del Portal Institucional.

De dichas consultas, el sistema arrojó como resultado que, en **40,865,320** casos la credencial para votar estaba vigente como medio de identificación e incluida en la Lista Nominal. En tanto que, en **13,636** consultas los datos proporcionados no presentaron coincidencia con ningún registro de la Lista Nominal.

Cabe señalar que el sistema de consulta se encuentra disponible tanto para la ciudadanía como para cualquier institución privada o pública que quiera conocer el estado en el que se encuentra la credencial para votar. En este sentido, el sistema está en posibilidad de recibir tantas consultas como sea necesario.

Cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que cabe la posibilidad de que el estatus de una misma credencial pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o que al ingresar los datos exista un error de captura de la credencial que el sistema informará como no válida.

Es preciso destacar que existen diversas variables y causas por las que el sistema informará que una credencial no se encuentra en la Lista Nominal, tales como la pérdida de vigencia, la suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

CAPÍTULO 6 - CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL.

6. Campañas de capacitación y sensibilización en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

6.1 Campaña de capacitación.

Durante el año 2025, la UTTPDP llevó a cabo diversas acciones de formación dirigidas al personal del INE, tanto de oficinas centrales como de órganos delegacionales, en temas relacionados con la transparencia, protección de datos personales y la gestión documental.

En total, fueron capacitadas 11,616 personas, mediante esquemas de formación en modalidades presencial a distancia y virtual, a saber:

a) **7,240** personas participaron en actividades desarrolladas en modalidad presencial a distancia, las cuales incluyeron los siguientes cursos:

- SAI (INE-Oficio: Control de Gestión)
- SAI (INE-Archivo: Archivo de Trámite)
- SAI (INE-Archivo: Transferencia Primaria)
- Ingeniería de la privacidad
- Captura de información del Inventario General por Expediente con base en atribuciones y funciones
- Procedimientos de Transferencia Primaria y Secundaria
- Procedimientos de Baja Documental, Baja Documental Contable y Desincorporación
- Control de gestión INE-Oficio (SAI)
- Transferencia Primaria y Desincorporación
- Elaboración o Captura de Inventarios Generales por Expedientes
- Conservación documental, plan de prevención y actuación en caso de siniestros en los archivos
- Captura de información del IGE
- Transferencia Primaria y Desincorporación
- Captura de información del Inventario General por Expediente con base en atribuciones y funciones
- Transferencia Primaria - INE-Archivo
- Conservación documental, plan de prevención y actuación en caso de siniestros en los archivos

Estas sesiones fueron impartidas en tiempo real y permitieron fortalecer las capacidades operativas del personal en cumplimiento de los marcos normativos aplicables.

b) 4,376 personas fueron capacitadas a través de la modalidad virtual, en los siguientes temas:

- Obligaciones de Transparencia del INE
- Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental
- Introducción a la Protección de Datos Personales
- Lenguaje Claro
- Generalidades de la Transparencia
- Módulo 2. Principios y Deberes
- Módulo 3. Derechos ARCO y Medios de impugnación
- Implementación de Deberes

Esta modalidad facilitó el acceso a contenidos clave para aquellas personas servidoras públicas que requieren flexibilidad de horarios, asegurando con ello una cobertura institucional más amplia.

Las acciones desarrolladas durante el año 2025 contribuyeron al fortalecimiento de las competencias institucionales en un contexto de transformación normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Asimismo, confirman el compromiso del Instituto con la profesionalización de su personal y el cumplimiento oportuno de sus responsabilidades sustantivas.

A continuación, el detalle:

6.2 Campaña de sensibilización.

En el marco de la Campaña de Sensibilización 2025, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, aprobada por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, se difundieron los siguientes boletines con los avances, logros, estrategias en las materias que desarrolla la UTTyPDP.

- 14 de enero;
- 4 de abril;
- 18 de agosto; y
- 23 de octubre.

6.3 Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal.

En el marco de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal, en el primer trimestre de 2025, la UTTPDP asistió a las siguientes reuniones y estuvo en comunicación permanente con el otrora INAI:

Cuadro 1

Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal	
Sesión	Fecha
Taller de Planeación 2025	18 de febrero de 2025

Asimismo, y en cumplimiento a los acuerdos de los talleres, la UTTPDP envió al INAI lo siguiente:

- La evidencia de las capacitaciones que el INE realizó con motivo del Refrendo del Reconocimiento Institución 100% Capacitada 2024, que otorgaba el INAI;
- Los documentos correspondientes para que, de resultar procedente, el INAI otorgara a este Instituto los refrendos de los Reconocimientos Comité de Transparencia 100% Capacitado e Institución 100% Capacitada, correspondientes a 2024, y
- El Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados del primer trimestre de 2025 del INE.

6.4 Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Mediante el Acuerdo INE/CG2211/2024, de fecha 5 de septiembre de 2024, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la integración del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Cuadro 2

Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia	
Nombre	Cargo
Rita Bell López Vences	Presidenta
Norma Irene de la Cruz Magaña	Integrante
Beatriz Claudia Zavala Pérez	Integrante
Titular de la UTTPDP	Secretaría Técnica

En el periodo comprendido de enero a septiembre de 2025, el Grupo de Trabajo celebró sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo en las que dio continuidad a las acciones institucionales orientadas al fortalecimiento del marco normativo, la rendición de cuentas y la implementación del nuevo esquema derivado de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, mediante la cual el Instituto asumió nuevas funciones como Autoridad Garante en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de los Partidos Políticos.

Primera Sesión Ordinaria

Celebrada el 3 de marzo de 2025, en la cual se presentaron:

- Reportes de seguimiento a los recursos de revisión en materia de acceso a la información y protección de datos personales, correspondientes al cuarto trimestre de 2024.
- Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, correspondiente al tercer trimestre de 2024.
- Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2024.
- Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales, correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2024.
- Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de la Entrega del Inventario General por Expediente, correspondiente al cuarto trimestre y anual de 2024.
- Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de la Guía de Archivo Documental, correspondiente al ejercicio anual 2024.
- Informe Anual 2024 de la Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

En la misma sesión se aprobó:

- El Informe de Capacitación y Sensibilización 2024 en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
- La Metodología para el análisis cualitativo y cuantitativo de la información curricular en el Sistema Conóceles.

Segunda Sesión Ordinaria

Celebrada el 23 de junio de 2025, en la que se presentaron:

- Reportes de seguimiento a los recursos de revisión interpuestos en materia de acceso a la información y protección de datos personales, correspondientes al ejercicio anual 2024 y al primer trimestre de 2025.
- Resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, destacando:
- Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (cuarto trimestre y anual 2024).
- Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información (primer trimestre 2025).
- Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales (primer trimestre 2025).
- Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de la Entrega del Inventario General por Expediente (primer trimestre 2025).

Derivado de las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto aprobadas mediante el Acuerdo INE/CG360/2025, de fecha 19 de abril de 2025, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia asumió de manera provisional las atribuciones que corresponderían a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en tanto se definía el nuevo esquema institucional en la materia.

En este contexto, durante el tercer trimestre de 2025, el Grupo celebró diversas reuniones de trabajo y una sesión extraordinaria urgente, en las que se abordaron los siguientes temas:

Reunión de trabajo del 7 de julio de 2025.

- Revisión del Plan de Capacitación en materia de transparencia.
- Revisión del Plan de Trabajo del Grupo.
- Programa de difusión de la Reforma en materia de Transparencia dirigido al personal del Instituto.
- Revisión de procesos y procedimientos de la UTTPDP derivados de la Reforma.
- Ruta de armonización normativa en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- Capacitación a partidos políticos nacionales.
- Transferencia de expedientes de partidos políticos nacionales.
- Coordinación interinstitucional con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

- Avances en los proyectos normativos relacionados con el funcionamiento de la Autoridad Garante.

Reunión de trabajo del 11 de julio de 2025.

- Definición de mecanismos y fechas para el inicio de los procesos de sustanciación.
- Revisión del instrumento normativo de la Autoridad Garante.
- Revisión del dilemario de definiciones elaborado por la UTCE.
- Envío de análisis sobre la competencia del INE como Autoridad Garante de agrupaciones políticas.
- Aprobación para presentar al Consejo General el acuerdo de suspensión de plazos.

Sesión Extraordinaria Urgente del 24 de julio de 2025.

- Aprobación del anteproyecto de acuerdo del Consejo General para suspender plazos y términos de los trámites e impugnaciones a cargo del INE como Autoridad Garante.
- Determinación de una suspensión por 90 días, mientras se establecían los mecanismos técnicos y operativos correspondientes.
- Aprobación del acuerdo por unanimidad.

Sesión de trabajo del 8 de agosto de 2025.

- Presentación del informe técnico y operativo para evaluar la reanudación de actividades.
- Presentación de avances por parte de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
- Anuncio del envío de anteproyectos sobre la competencia del INE como Autoridad Garante de partidos políticos locales.
- Determinación de que la UTTPDP asumiría la presentación de informes quincenales.

Derivado de lo previsto en el Acuerdo INE/CG1133/2025, mediante el cual el Consejo General creó la Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y le confirió de manera expresa las funciones que el Reglamento Interior asignaba al Grupo de Trabajo, a partir de la instalación de dicha Comisión se determinó la extinción del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

6.5 Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se constituyó como la instancia colegiada competente para dar continuidad a las funciones que venía ejerciendo el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, asumiendo íntegramente sus atribuciones durante el periodo de transición institucional del Instituto.

A partir de su instalación, la Comisión Temporal asumió la facultad de aprobar los programas de capacitación institucional, así como de conocer y dar seguimiento a los indicadores, informes y reportes vinculados con las materias de su competencia, garantizando la continuidad operativa y la certeza normativa en el ejercicio de las funciones del Instituto como Autoridad Garante.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la Comisión celebró diversas sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias. No obstante, para efectos del presente informe, se da cuenta únicamente de aquellas sesiones en las que se abordaron asuntos vinculados con la materia de capacitación y sensibilización.

Sesión ordinaria del 28 de octubre de 2025.

- Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, celebrada el 23 de junio de 2025.
- Presentación del informe de cierre de gestión del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.
- Entrega de los resultados de los Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
 - Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE, correspondiente al primer trimestre de 2025.
 - Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
 - Reporte del Indicador de Calidad en la atención de solicitudes de datos personales, correspondiente al segundo trimestre de 2025.

- Reporte del Indicador del Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega del Inventario General por Expediente, correspondiente al segundo trimestre de 2025.
- Presentación, para conocimiento de la de la Comisión Temporal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de los reportes de seguimiento a los recursos de revisión en contra de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales, correspondientes al segundo trimestre de 2025.
- Presentación, y en su caso, aprobación de la actualización al Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2025, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

Cuarta sesión extraordinaria del 9 de diciembre de 2025.

- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación 2026, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad, Protección de Datos Personales y Gestión Documental para las Personas Servidoras Públicas del INE, así como del Programa de capacitación 2026, dirigido al personal de los Sujetos Obligados a cargo del Instituto Nacional Electoral, en su calidad de Autoridad Garante.

Cuarta sesión extraordinaria del 11 de diciembre de 2025 (Reanudación)

- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación 2026, en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad, Protección de Datos Personales y Gestión Documental para las Personas Servidoras Públicas del INE.

CAPÍTULO 7 – OBLIGACIONES Y POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA.

7. Obligaciones y Políticas de Transparencia.

7.1 Publicaciones en el portal de Internet e Intranet.

De conformidad con el artículo 5 de los Lineamientos para la Publicación y Gestión del Portal de Internet del INE, durante el año de 2025 el personal de la Gestoría de Contenidos atendió 1,040 solicitudes enviadas por las áreas y órganos colegiados del INE, para lo cual se revisaron **1,713** archivos.

7.2 Auditoría de contenidos.

Con la finalidad de mantener los estándares establecidos en la normatividad del INE en materia de publicaciones, durante el presente periodo la Gestoría de Contenidos revisó **181** entradas o post de información de nueva creación, **167** páginas en el estatus borrador y publicadas y **2,234** archivos publicados en cada una de las secciones que conforman el portal de internet, a fin de identificar errores de publicación y/o despliegue incorrecto de contenidos.

De la misma forma, con el objetivo de generar una cultura de autogestión en la publicación de contenidos, se brindaron 199 asesorías de forma virtual a las personas que fungen como Enlaces Web en las unidades administrativas y órganos colegiados de la CAI, CNCS, DERFE, DEA, DECEyEC, DEOE, DEPPP, DESPEN, DEAJ, DS, OIC, SE, UTF, UTIGYND, UTVOPL, área de Protección de Datos Personales y Oficinas de CE, con la finalidad de transmitir conocimientos en la creación, actualización y corrección de páginas o entradas de información en el portal de internet y en el repositorio documental del INE, así como dudas sobre la normatividad y apoyo técnico.

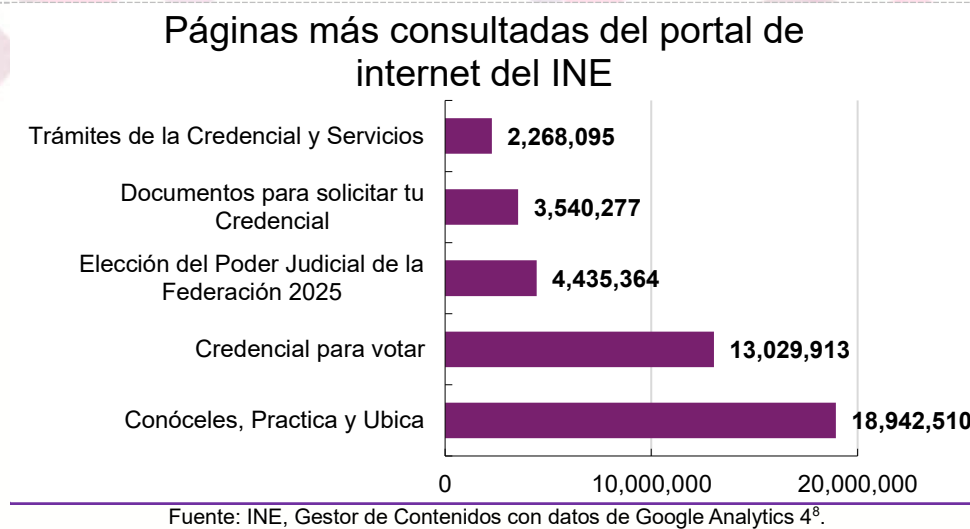
7.3 Reporte de accesos al portal de internet y capa de accesibilidad.

7.3.1 Accesos al portal de internet.

En cumplimiento al artículo 22, párrafo 2, fracción XII del Reglamento de Transparencia, durante el presente trimestre el portal de internet recibió **43,505,935** sesiones con un promedio de duración de 61 segundos. De las sesiones identificadas, se distinguen 2 tipos de personas usuarias: nuevas personas visitantes que sumaron **24,160,134** y **16,994,512** personas visitantes recurrentes.

Ambos tipos de personas usuarias interactuaron en el portal de internet con **241,212,397** eventos.

Gráfica 1



Los datos presentados fueron obtenidos por medio de *Google Analytics*, servicio gratuito de Google.com para medir el tráfico en páginas web, herramienta que proporciona información para definir los contenidos que deben publicarse en www.ine.mx.

7.3.2 Accesos a través de la capa de accesibilidad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3, fracción I y 24, fracción IX de la LGTAIP, así como a lo señalado en los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información a grupos vulnerables, el portal de internet cuenta con el servicio de accesibilidad en el dominio www.ine.mx.

Derivado de la activación de la capa de accesibilidad, el portal de internet del Instituto cuenta con el distintivo de “*Declaración de Accesibilidad Hearcolors*” que certifica que cumple con las pautas *Web Content Accessibility Guidelines 2.0 Level AA*, para facilitar que todas las personas, sin importar su condición física, puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la página, esta iniciativa permite al INE cumplir su compromiso a favor de la no discriminación. El tráfico registrado en este servicio durante el periodo que se reporta fue el siguiente:

⁸ Los datos presentados se obtuvieron mediante la nueva generación de Analytics: Google Analytics 4 (GA4), servicio gratuito de Google.com para medir el tráfico en páginas web, la cual proporciona información para definir los contenidos que deben publicarse en www.ine.mx.

Cuadro 1

Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad	
Mes	Visitas
Enero	8,783
Febrero	7,986
Marzo	7,766
Abril	10,722
Mayo	9,705
Junio	7,301
Julio	9,544
Agosto	12,256
Septiembre	9,692
Octubre	8,453
Noviembre	5,955
Diciembre	6,077
Total	1,042,240

Fuente: INE, Gestora de Contenidos.

Cuadro 2

Visitas al portal a través de la capa de accesibilidad desagregado por tipo de navegación				
Mes	Teclado	Sonido	Voz	Lector
Enero	4,808	926	3,004	45
Febrero	4,619	735	2,601	31
Marzo	5,001	555	2,200	20
Abril	7,552	480	2,663	27
Mayo	6,952	401	2,338	14
Junio	4,830	327	2,122	22
Julio	6,307	425	2,800	12
Agosto	7,900	601	3,721	34
Septiembre	6,227	428	3,006	31
Octubre	5,220	503	2,708	22
Noviembre	3,708	328	1,900	19
Diciembre	3,556	401	2,110	10
Total	66,680	6,110	31,173	287

7.4 Repositorio documental y videoteca.

7.4.1 Portal de internet.

En el marco de la renovación del portal de internet del INE en mayo de 2017, se liberó el Repositorio Documental del INE para concentrar la información del CG, JGE y las áreas responsables que integran el INE organizados a través de metadatos que ofrecen a las personas usuarias diversas opciones para la localización de los contenidos.

Durante el periodo que se reporta se publicaron en el Repositorio un total de **8,283** ítems correspondientes al CG, JGE, Comisiones, Comités, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

De acuerdo con las estadísticas obtenidas con la herramienta Google Analytics, en 2025, **424,303** personas usuarias visitaron esta herramienta. Conforme a la actualización de las propiedades de medición de Google Analytics, a partir del tercer trimestre la métrica se realiza con la tecnología GA4, misma que reporta que durante 2025 el Repositorio Documental registró **227,472** búsquedas, de las cuales se identificaron que están relacionadas con las palabras, frases o formas de búsqueda más frecuentes: Búsquedas por clave de documento, Credencial para votar, Búsquedas por tipo documento (Acuerdo, Resolución, Dictamen, entre otros), Partidos políticos, Fiscalización e ingresos de los partidos políticos. Se identificó que **77,527** personas usuarias descargaron **447,907** documentos. Estos datos arrojaron que durante el periodo reportado se realizaron **2,143,127** vistas a páginas del repositorio documental.

7.4.2 Documentos generados por las Comisiones del Consejo General.

El INE pone a disposición de las personas usuarias del portal un Sistema de Consulta de Documentos de las Comisiones del CG desde 2012, el cual permite el acceso a diversa información generada por dichos órganos colegiados, sin embargo, para facilitar la consulta a través de motores de búsqueda web, o bien, para poder compartir un hipervínculo para su difusión en diversos medios, se determinó, a través del acuerdo INE/CGyPE/002/2021, migrar y publicar estos archivos al Repositorio Documental.

Durante este periodo se realizó la migración de **1,717 ítems** del Órgano Garante de Transparencia.

Con relación a las actividades de revisión de contenidos en repositorio documental, se auditaron **5,726 ítems** y se homologaron los metadatos de **10,800 ítems**.

7.4.3 Documentos generados por las Comisiones del Consejo General.

Cuadro 3

Tema	Ítems
Partidos políticos	12,234
Cultura política	8,241
Proceso electoral	3,260
Autoridades electorales administrativas	3,115
Sistema político	3,040
Medios de comunicación	1,835
Capacitación electoral y educación cívica	1,296
Derechos y libertades políticas ciudadanas	920
Voto	872
Opinión pública	736
Obligaciones políticas ciudadanas	615
Registro de electores y geografía electoral	488
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	454
Órganos de representación política mexicanos	452
Relación con otros organismos electorales	332
Radio y TV	326
Tecnologías de la Información	98
Género y no discriminación	80
Justicia electoral	75
Participación ciudadana	49
Derechos Humanos	43
Infracciones y delitos electorales	36
Normatividad electoral	31
Mecanismos de democracia directa	22
Autoridades Electorales Jurisdiccionales	19
Sistema de medios de impugnación	9
Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de cuentas	3
Asociaciones (agrupaciones, organización de ciudadanos) políticas	3
Autoridades electorales locales	3
Servicio Profesional Electoral	2
Transparencia y Acceso a la Información	2
Total	38,456

Durante el 2025, se atendió un total de **1** solicitud de información vinculada con los contenidos de la videoteca.

7.5 Videoteca.

El portal de Internet del INE pone a disposición de las personas usuarias una videoteca, en la cual se concentran videos históricos que están organizados en colecciones documentales y temas. A través de una ventana de búsqueda se puede localizar la información generada por los órganos colegiados de la Comisión Federal Electoral, Instituto Federal Electoral e INE. Durante el año 2024 que se reporta, se cargaron **225** videos digitalizados a las diferentes colecciones de la Videoteca; es importante precisar que un video puede ser tematizado en más de una categoría debido a su contenido.

Con esta nueva carga de información, la distribución temática en las colecciones de Videoteca queda de la siguiente forma:

Cuadro 4

Tema	Ítems
Partidos políticos	12,234
Cultura política	8,241
Proceso electoral	3,260
Autoridades electorales administrativas	3,115
Sistema político	3,040
Medios de comunicación	1,835
Capacitación electoral y educación cívica	1,296
Derechos y libertades políticas ciudadanas	920
Voto	872
Opinión pública	736
Obligaciones políticas ciudadanas	615
Registro de electores y geografía electoral	488
Fiscalización de los recursos de los partidos y asociaciones políticas	454
Órganos de representación política mexicanos	452
Relación con otros organismos electorales	332
Radio y TV	326
Tecnologías de la Información	98
Género y no discriminación	80
Justicia electoral	75
Participación ciudadana	49
Derechos Humanos	43
Infracciones y delitos electorales	36
Normatividad electoral	31
Mecanismos de democracia directa	22
Autoridades Electorales Jurisdiccionales	19
Sistema de medios de impugnación	9

Tema	Ítems
Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de cuentas	3
Asociaciones (agrupaciones, organización de ciudadanos) políticas	3
Autoridades electorales locales	3
Servicio Profesional Electoral	2
Transparencia y Acceso a la Información	2
Total	38,456

Durante el 2025, se atendió un total de **1** solicitud de información vinculada con los contenidos de la videoteca.

7.6 Actividades realizadas por la biblioteca.

La Biblioteca del INE brindó servicio a **164** personas usuarias: 67 internos y 97 externos. Se realizaron **97** préstamos del acervo bibliográfico. Asimismo, se emitieron **1,755** Constancias de No Adeudo y se regularizaron **512** registros bibliográficos e impacto de autoridades de materiales diversos en el catálogo.

7.7 Sistema Conóceles.

En el marco de los Procesos Electorales organizados por el Instituto, desde 2012, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales se publica la herramienta denominada Conóceles, mecanismo informático orientado a la difusión de la información curricular de las personas candidatas a un cargo público previo a la Jornada Electoral para la emisión de un voto informado y razonado.

La utilización de esta herramienta por parte de las personas usuarias a lo largo de sus ediciones ha sido ascendente, pues en la última edición puesta al público para la elección del Poder Judicial de la Federación, alcanzó, desde su difusión ciudadana y hasta el cierre de las casillas electorales del 1 de junio de 2025 fue de **25,105,799** millones de visitas.

Este número, comparado con las ediciones implementadas anteriormente por el INE, marcó un nuevo paradigma en la difusión de la información de las personas candidatas en una elección, ya que traza a las áreas técnicas retos para formular nuevas formas y estrategias para la máxima difusión de la información de las personas candidatas.

Lo anterior, se puede corroborar conforme a la siguiente gráfica:



Destaca de la gráfica anterior que, el total de consultas recibidas en la edición del Poder Judicial de la Federación superó en 465% respecto de la implementación realizada en la elección 2023-2024 para la elección del Poder Ejecutivo y Legislativo, que fue de 4,446,973 visitas.

En la edición del Sistema Conóceles del Poder Judicial de la Federación se registró que, a 6 días del día de la votación, domingo 1 junio de 2025, se registraron **más de 1 millón de visitas diarias**, lo que representó el alto interés de la ciudadanía por conocer la información de las personas candidatas previo al día de la votación.



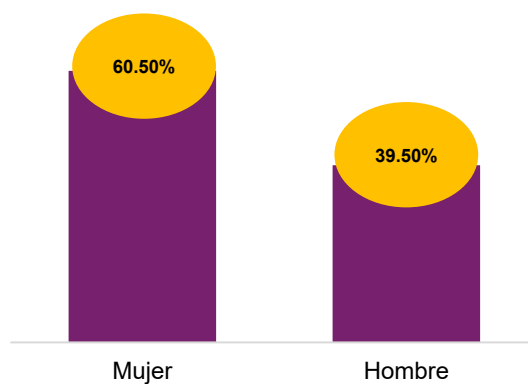
Ahora, respecto del consumo de la información por parte de la ciudadanía, destaca que el total de interacciones registradas en el Sistema fueron **46,279,198** interacciones, e incluso posterior al cierre de las casillas se registraron **2,686,327** sumando en total **48,965,525** de interacciones al 15 de junio de 2025.

En cuanto a la ubicación de las personas usuarias, el Sistema Conóceles registró que, las tres principales ciudades de más tráfico fueron Ciudad de México con el 24.92%, Guadalajara con el 4.37% y Puebla con el 3.79% de las visitas.



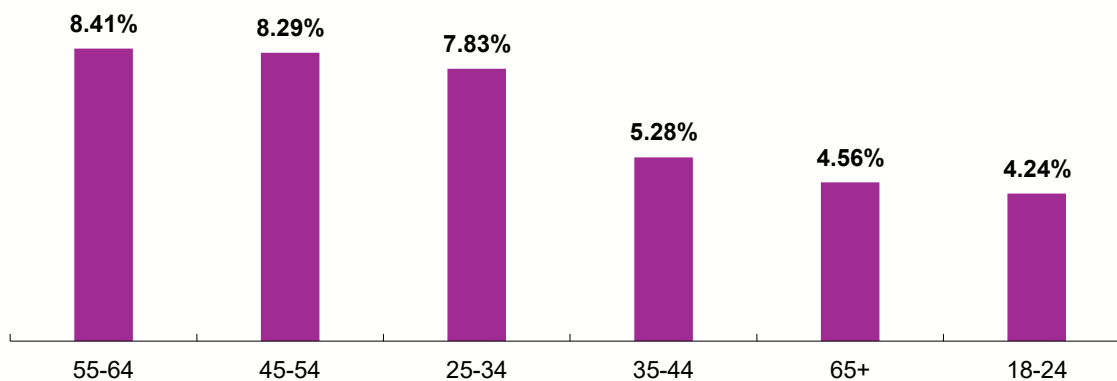
Por cuanto a los datos etarios de las personas usuarias, el Sistema Conóceles registró que el 60.50% fueron mujeres y el 39.50% hombres.

Perfil etario

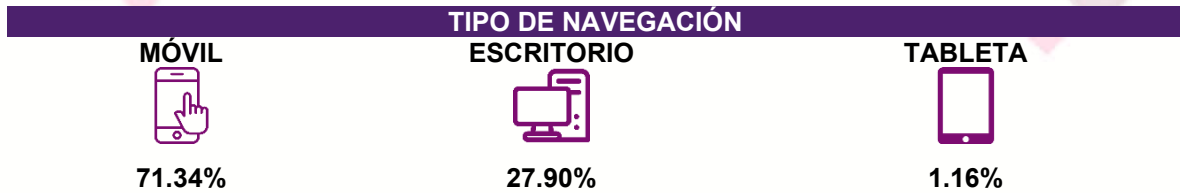


Conforme a los registros del Sistema Conóceles, conviene precisar que las edades identificadas se realizan con Google Analytics, herramienta empleada por el Instituto para la medición del tráfico de su Portal de Internet:

Edades

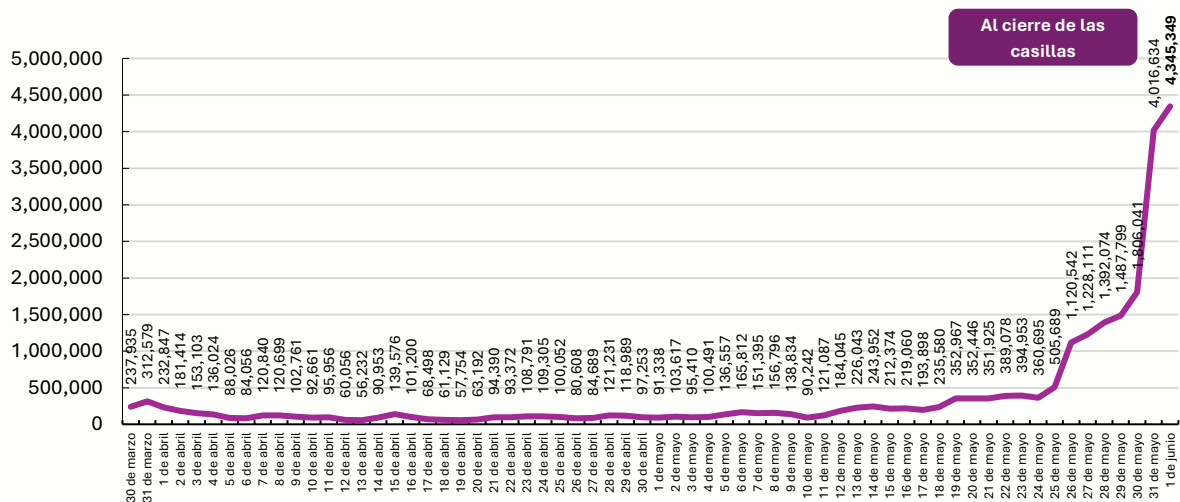


Por cuanto al medio para la consulta, el Sistema reporta que el 71.34% lo realizó vía un dispositivo móvil, el 27.90% desde un equipo de escritorio o computadora y el 1.16% desde una tableta.

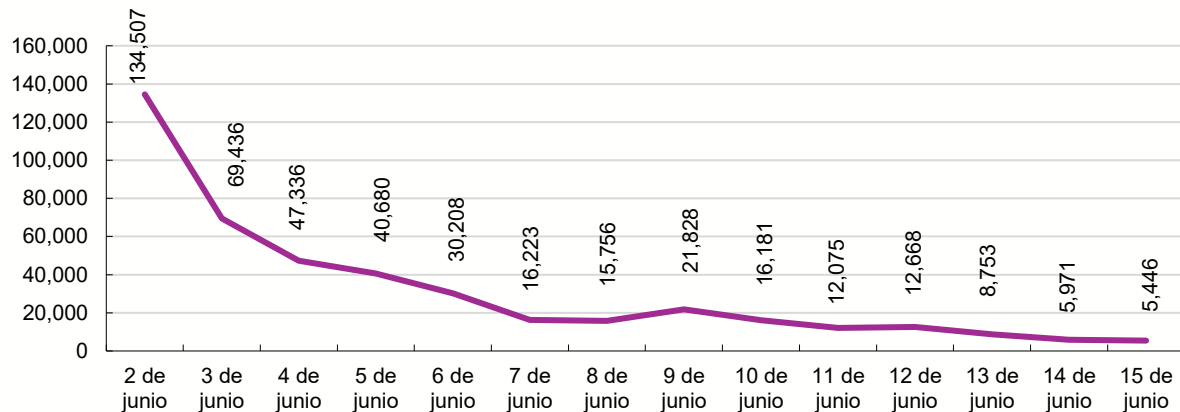


En cuanto al comportamiento de las visitas durante el periodo de operación del Sistema, se identificó el siguiente:

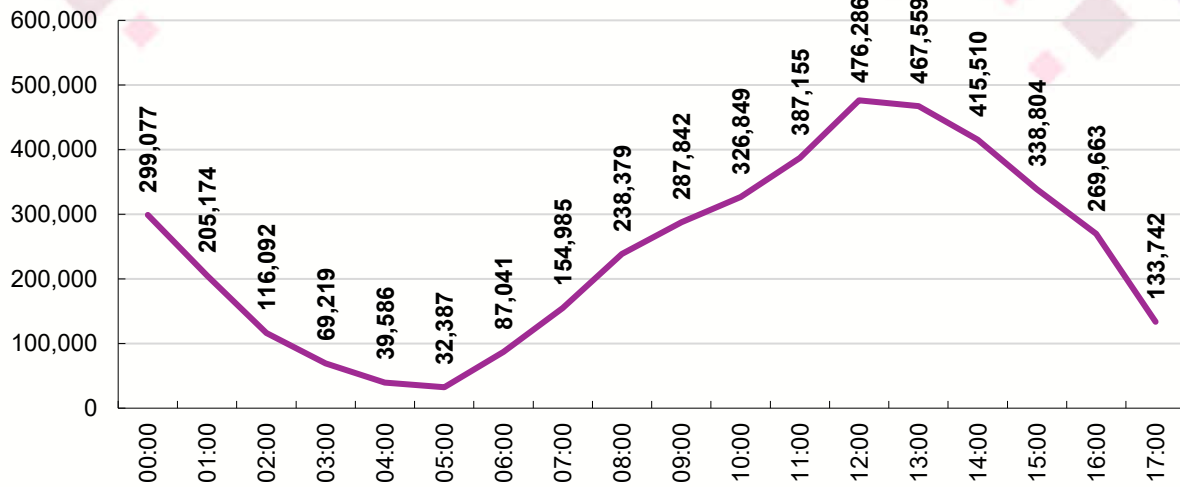
**Visitas diarias al Sistema (al cierre de las casillas):
30 de marzo al 1 de junio de 2025**



**Visitas posteriores a la Jornada Electoral
Del 2 al 15 de junio de 2025**



**Visitas por hora al Sistema el 1 de junio
Jornada Electoral**



7.8 Comentarios web en los portales de Internet e Intranet.

7.8.1 Portal de internet.

Durante el año 2025, se recibieron en el portal de Internet del INE **57,692** comentarios web por parte de la ciudadanía. En el siguiente cuadro se detallan las áreas que dieron atención, la catalogación realizada a los comentarios, la utilidad del portal de Internet para las personas usuarias y los temas que se abordaron para dar respuesta.

Cuadro 1

OT				
Portal de Internet				
Comentarios web recibidos	57,692			
Comentarios atendidos 57,692 (áreas que dieron atención)	INETelMX	943	1.63%	100%
	DAPCyA	56,749	98.37%	
Comentarios recibidos (Catalogación de los 57,692 comunicados de personas usuarias del portal)	Búsqueda de información	8,713	15.10%	100%
	Opinión acerca del portal	5,013	8.68%	
	No especificó el objeto de su comentario	4,663	8.08%	
	No ingresó ningún medio de contacto	38,246	66.29%	
	Duplicadas	1,056	1.83%	
	Spam	1	0.02%	
	Información que resultó útil	38,422	66.60%	100%

OT Portal de Internet				
Utilidad del Portal para personas usuarias referida en los 57,692 comunicados	Información que no fue de utilidad al usuario	19,270	33.40%	
Búsqueda información (De las 8,713 que requieren algún tipo de orientación los temas de mayor consulta son)	Interés sobre la Credencial para Votar	5,274	60.54%	100%
	Sistema de Candidatos	968	11.11%	
	Solicitudes de Información	776	8.91%	
	Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación	471	5.41%	
	Requerimiento de Información	365	4.18%	
	Diversa información	859	9.85%	
Interés en la Credencial para Votar (De los 5,274 comentarios)	Sistema de citas	731	13.87%	100%
	Requisitos	725	13.75%	
	Renovación	705	13.37%	
	Reposición por robo o extravío	595	11.28%	
	Trámite por primera vez	446	8.45%	
	Diversa información	2,072	39.28%	

Por otra parte, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 12, numeral 1, fracción VIII y 48, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Transparencia, durante el periodo que se reporta, fueron remitidos y atendidos por INETelMX **943** comentarios.

7.8.2 Portal de intranet.

Durante el año 2025, se recibieron en el portal de Intranet **33** comentarios web — de servidores públicos del Instituto— atendidos por la DAPCyA. Los comentarios atendidos son aquellos que presentan un medio de contacto por el que se puede dar respuesta a las dudas o consultas que envían los usuarios. Cada consulta recibe un número de folio y puede ser remitido al área competente para su atención y seguimiento.

De los **33** comentarios web recibidos **7** (21.22%) solicitó información y **26** (78.78%) expresaron una opinión.

Del total de los usuarios que indicaron buscar información **5** (71.42%) solicitó información del portal, **1** (14.29%) requirió información referente a capacitación y **1** (14.29%) sobre el Centro de Atención a Usuarios.

Respecto a la información publicada en el portal de intranet **24** (72.73%) declaró que la información le sirvió y **9** (27.27%) declaró que no.

7.9 Obligaciones de Transparencia del INE.

El INE como sujeto obligado y administrador de los Fideicomisos —FPL y FIM— debe cumplir las OT estipuladas en los artículos 65, 70, fracción I y 76 de la LGTAIP, no obstante, el 2 de abril de 2025 el CT en su 13° sesión extraordinaria especial, aprobó la resolución INE-CT-R-VP-FOT-0023-2025 por unanimidad de votos de sus integrantes, instrumento que aprueba continuar con el cumplimiento de las OT, por medio del uso de la norma, formatos y sistemas con los que se cuenta en la actualidad, es decir, publicar la información de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales y conforme la estructura que se tiene en el SOT y el SIPOT, hasta en tanto no se emitan las nuevas regulaciones normativas.

Bajo ese contexto y de conformidad con el artículo 103 de los Lineamientos que regulan el ejercicio y desempeño de las atribuciones de la Autoridad Garante del Instituto Nacional Electoral, la UTTyPDP a través del personal de la DAPCyA coordinó al interior del Instituto el cumplimiento a las OT, por medio del seguimiento y acompañamiento a las áreas responsables para atender lo instruido en los artículos antes indicados, así como lo señalado en el artículo 22, numeral 1 del Reglamento de Transparencia.

Dado lo anterior, las OT que fueron cumplidas en el año 2025 se atendieron conforme los artículos 70, 74, fracción I, y 77 de la LGTAIP abrogada y 68, 74, 75 y 76 de la LFTAIP abrogada⁹ por lo que las áreas responsables actualizaron 97¹⁰ OT con información generada en el cuarto trimestre del 2024 y primer, segundo y tercer trimestre de 2025.

En el cuadro 3 se desglosan el número de OT atendidas por cada sujeto obligado —INE, FPL y FIM—:

Cuadro 2

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Número de obligaciones estipuladas	Número de obligaciones cumplidas	Número de formatos	Tema
INE	LGTAIP	Artículo 70	48	43	75	Generales aplicables a todos los sujetos obligados
FPL	LGTAIP	Artículo 70	9	9	18	Generales aplicables a todos los sujetos obligados
FIM	LGTAIP	Artículo 70	9	9	18	Generales aplicables a todos los sujetos obligados

⁹ Las OT de la LFTAIP sólo se atendieron en el primer trimestre de 2025, debido a que el DECRETO por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y se reforma del artículo 37, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal la abrogó.

¹⁰ De las 97 OT, 9 se triplican y corresponden al artículo 70 de la LGTAIP y 8 se duplican y corresponden al artículo 77 de la LGTAIP para atender los Fideicomisos y 6 corresponden a OT de la LFTAIP.

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Número de obligaciones estipuladas	Número de obligaciones cumplidas	Número de formatos	Tema
INE	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	14	14	37	Obligaciones específicas que contienen información sustantiva de toda autoridad electoral.
FPL	LGTAIP	Artículo 77	8	8	14	Información relacionada con fideicomisos.
FIM	LGTAIP	Artículo 77	8	8	14	Información relacionada con fideicomisos.
INE	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	OT de los sujetos obligados.
FPL	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	OT de los sujetos obligados.
FIM	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	OT de los sujetos obligados.
INE	LFTAIP	Artículo 74	1	1	1	Obligaciones específicas que deberán cumplir las personas físicas o morales que reciban recursos públicos o realicen actos de autoridad.
INE	LFTAIP	Artículo 75	1	1	1	Padrón de personas físicas y morales sujetas a obligaciones de transparencia y acceso a la información de las cuales es responsable INE
INE	LFTAIP	Artículo 76	1	1	1	Información que determina el Instituto respecto de la información de interés público respecto a personas físicas y morales que recibieron recursos públicos del INE.
Total			102	97	182	---

Fuente: INE, DAPCyA

A continuación, las mediciones realizadas con GA4 al espacio de Obligaciones de Transparencia que muestran las vistas, eventos y sesiones que se registraron durante el trimestre que se reporta:

Cuadro 3

Consulta a las Obligaciones de transparencia	
Métrica	Número
Vistas	2022
Número de eventos	8,176
Sesiones	1084

Fuente: INE, Gestor de Contenidos con datos de Google Analytics.

7.9.1 Actualización y revisión de formatos.

Durante el año 2025¹¹ de las **91** OT de la LGTAIP y **6** de la LFTAIP por cumplir en **182**¹² formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales, las áreas responsables actualizaron **15,258** formatos en el SOT, por lo que en el cuadro 5 se desglosa los formatos publicados.

Cuadro 4

Sujeto Obligado	Ley	Artículo	Número de obligaciones estipuladas	Número de obligaciones cumplidas	Número de formatos	Número de formatos atendidos
INE	LGTAIP	Artículo 70	48	43	75	13,488
FPL	LGTAIP	Artículo 70	9	9	18	58
FIM	LGTAIP	Artículo 70	9	9	18	90
INE	LGTAIP	Artículo 74, fracción I	14	14	37	1,430
FPL	LGTAIP	Artículo 77	8	8	14	56
FIM	LGTAIP	Artículo 77	8	8	14	80
INE	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	3
FPL	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	1
FIM	LFTAIP	Artículo 68	1	1	1	1
INE	LFTAIP	Artículo 74	1	1	1	17
INE	LFTAIP	Artículo 75	1	1	1	17
INE	LFTAIP	Artículo 76	1	1	1	17
Total			102	97	182	15,258

¹¹ El INE atendió las OT definidas en los artículos 68, 74 y 76 de la LFTAIP conforme los Lineamientos Técnicos Federales durante los meses de enero, febrero y marzo, ya que dicha normatividad se encontraba vigente.

¹² 9 formatos se triplican por ambos Fideicomisos y el INE del artículo 70 de la LGTAIP y 8 formatos se duplican por los Fideicomisos respecto al artículo 74, fracción I de la LGTAIP.

Los formatos se publicaron con documentos anexos, para los cuales se generaron URL'S (direcciones electrónicas). En el cuadro 6, se observa el número total de registros, direcciones electrónicas y documentos que fueron publicados para cumplir las OT.

Cuadro 5

OT			
Trimestre reportado	Registros	Direcciones electrónicas	Documentos ¹³
Primer trimestre 2025	128,800	162,172	43,352
Segundo trimestre 2025	304,728	404,053	193,596
Tercer Trimestre 2025	655,307	257,036	257,006
Cuarto Trimestre 2025	136,985	44,004	43,975
Total	1,225,820	867,265	537,929

Fuente: INE, DAPCyA

7.9.2 Acompañamiento que se brindó a los EOT.

Cuadro 6

Obligaciones de transparencia (OT), Asesorías brindadas a los Enlaces					
Enlace de OT asesorados		Tipo de orientación ¹⁴		Medio utilizado para la asesoría	
Propietario	5,059	Designación de enlaces	108	Teams	4,894
Suplente	3,027	Declaratoria de inexistencia	2,281	Correo electrónico	5,669
Asistente	2,502	Formatos	1,696	Teléfono	25
Total	10,588	Normatividad	637	Total	10,588
		Sistemas	1,533		
		Verificación Interna	4,240		
		Verificación AG	17		
		Capacitación	18		
		Otros ¹⁵	164		
		Total	10,694		

Fuente: INE, DAPCyA

7.9.3 Coordinación para el cumplimiento de OT.

¹³ Los documentos publicados, fueron generados en el cuarto trimestre 2024 y en el primer, segundo y tercer trimestre de 2025, que se reportan en formatos Excel, Word, PDF, HTML, ZIP y RAR, se contabilizaron uno por registro y campo requerido, sin embargo, pueden contener uno o más documentos.

¹⁴ Si bien se realizaron 2,111 asesorías, en éstas se puede brindar orientación de más de un tema, por lo que puede variar la cantidad en el tipo de orientación, como: temas de capacitación, designación de enlace, formatos, normatividad, sistemas, verificación interna, entre otros.

¹⁵ Se refiere al seguimiento de notificaciones, orientación en solicitudes de información, orientación en pronunciamientos, modificaciones a la Ley General de Transparencia.

Durante el periodo que se reporta y con la finalidad de cumplir con los criterios sustantivos de contenido, adjetivos de actualización, de confiabilidad y adjetivos de formato, definidos en los Lineamientos Técnicos Generales y Lineamientos Técnicos Federales de los **15,258** pronunciamientos de las áreas responsables corresponden: **6,804** respecto a información no generada y envíos a las áreas concentradoras y **8,454** corresponden a los formatos publicados en el SOT.

De los **8,454** formatos publicados corresponden: **661** (7.82%) formatos de las áreas centrales y **7,793** (92.18%) formatos de los OD de los cuales: **815** formatos pertenecen a las JLE's y **6,978** formatos a las JDE's.

7.9.4 Declaratoria de Inexistencia en cumplimiento de las OT.

Durante el año 2025, de los **6,804** pronunciamientos de las áreas responsables en relación con la información no generada o envíos a las áreas concentradoras, **6,725** pronunciamientos corresponden a declaratorias de inexistencia y **75** envíos a las áreas concentradoras, por lo que el área de OT elaboró **208** proyectos de resolución aprobados por el CT.

7.9.5 Versiones públicas de documentos para el cumplimiento de las OT.

Los Lineamientos Técnicos Generales en su Lineamiento Décimo segundo, fracciones X y XI y VII establece que el CT deberá conocer la clasificación de confidencialidad y reserva de los datos e información contenidos en los documentos que se divulgan en versión pública para cumplir las OT, por lo que para las OT actualizadas durante el periodo que se reporta dicho órgano colegiado aprobó **31** resoluciones.

- **Denuncias por incumplimiento de las OT.**

Durante el año 2025, no se recibieron denuncias por la Autoridad Garante del INE.

- **Verificaciones de la Autoridad Garante del Instituto en cumplimiento a las OT.**

Durante el periodo que se reporta, únicamente se llevó a cabo la verificación correspondiente al primer trimestre de 2025, debido a que el artículo 103 de los Lineamientos que Regulan el Ejercicio y Desempeño de las Atribuciones de la Autoridad Garante del Instituto Nacional Electoral, establece que no es necesario que la Unidad de Transparencia realice verificaciones de OT al interior del INE. Bajo este contexto fueron verificados 2,014 formatos que corresponden a **163** (8.09%) formatos publicados por las áreas centrales y **1,851** (91.91%) formatos publicados por los OD de los cuales: 184 formatos pertenecen a las JLE y **1,667** formatos a las JDE.

- **Otras actividades relevantes a favor de las obligaciones y políticas de transparencia**

El 17 de septiembre de 2025, la Autoridad Garante del INE aprobó en la sesión ordinaria el Acuerdo AG-INE/02/2025 por el que se aprueba el Programa de verificación del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2025, mismo que fue notificado al área de OT el 25 de septiembre de 2025.

De acuerdo a lo anterior, la Autoridad Garante del INE del 6 al 10 de octubre de 2025, realizó la verificación correspondiente al segundo trimestre de 2025, resultados que fueron notificados el 31 de octubre del mismo, a través del Dictamen preliminar de verificación del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, requiriendo se solventaran las inconsistencias detectadas, por lo que mediante el oficio INE/UTTyPDP/490/2025 y correo electrónico la Unidad de Transparencia informó la atención a las observaciones indicadas en el referido dictamen, encontrándose a la espera de que la Autoridad emita el Dictamen final.

- **Otras actividades relevantes a favor de las obligaciones y políticas de transparencia**

A finales del mes de marzo de 2025, comenzaron a realizarse diversas acciones para adecuar la normatividad interna en materia de OT, en atención a las nuevas disposiciones de la recién aprobada LGTAIP.

Durante el segundo trimestre de 2025, se continuaron las acciones para modificar la normatividad interna en materia de OT, entre las que destacan la adecuación de los cursos “Obligaciones de Transparencia del INE” y “Generalidades de la Transparencia”, así como la propuesta de la Tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las OT del INE y los fideicomisos FIM y FPL que este coordina.

El 25 de septiembre de 2025, la Autoridad Garante del INE mediante el oficio INE/OIC/AG/DVPTC/0001/2025 solicitó a la UTTyPDP se informe las fracciones del artículo 65 de la LGTAIP vigente que son aplicables al INE y los fideicomisos administrados por éste —FPL y FIM—.

Con el objetivo de posicionar al Instituto como referente en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, la UTTyPDP implementó la Política TAPG-2024-2026, a través de la Dirección de Apoyo a la Promoción, Capacitación y Archivo (DAPyCA), la cual atiende el objetivo de desarrollar tableros que permiten visualizar estadísticos y graficas de los datos relevantes y de interés de la ciudadanía que se encuentran en los formatos publicados para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

Según lo expuesto, el 28 de noviembre del 2025 se publicaron los últimos dos Tableros relacionados con las fracciones X —Plazas vacantes del personal de base y confianza— y XXVIII —Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida— correspondientes al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

CAPÍTULO 8 – ACTIVIDADES DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL.

8. Actividades del Archivo institucional.

A efecto de dar continuidad a la planeación institucional en materia de gestión documental y administración de archivos, durante 2025, el AI realizó las siguientes actividades relevantes:

- Mediante Acuerdo INE/COTECIAD/01/2025, se aprobaron las Guías de Archivo Documental de órganos centrales y, se tuvo conocimiento de las de órganos delegacionales, ambas de 2024, en las cuales se reportaron, a nivel serie documental, todos los expedientes que en el año en comento se encontraban resguardados en los archivos de trámite, así como aquellos que fueron sujetos a los procedimientos de transferencia primaria, secundaria y, en su caso, baja documental de los órganos responsables del INE.
- Durante su primera sesión ordinaria de 2024, el GIMA aprobó mediante Acuerdo INE/GIMA/01/2024 la actualización de las FTVD y, en consecuencia, del Cuadro general de clasificación archivística y el Catálogo de disposición documental del INE para la clasificación archivística de los expedientes generados por las áreas generadoras del Instituto a partir del ejercicio 2025.
- Se transitó a la actualización del sistema que automatiza la gestión documental y administración de archivos en el INE. Dicho sistema fue desarrollado por el propio Instituto a efecto de contar con el control total de la herramienta denominada Sistema de Archivos Institucional.

8.1 Gestión Documental

El GIMA en su sesión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2024, aprobó el PADA del INE 2025 (PADA 2025), cuyos objetivos específicos fueron los siguientes:

- Asesorar y capacitar a las y los servidores públicos del INE en materia de gestión documental y administración de archivos, a efecto de brindarles conocimientos y herramientas útiles en el desarrollo de sus funciones; y
- Mejorar y optimizar los procesos de organización, administración conservación, y preservación de los documentos de archivo en los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico.

Durante 2025, en cumplimiento a los 2 objetivos específicos previstos en el PADA 2025, el AI realizó las siguientes actividades relevantes a nivel central y delegacional:

8.1.1 Implementación del Sistema de Archivos Institucional.

En cumplimiento a la LGA, y conforme al plan de trabajo para la continuidad en la implementación del Sistema SAI, durante 2025 se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones mensuales de seguimiento sobre el Sistema SAI y de reportes de incidentes recibidos mediante el Centro de Atención a Usuarios (CAU).
- Atención de **4,398** consultas de personas usuarias del Sistema SAI, de las cuales **3,782** se desahogaron por Microsoft Teams y 616 por correo electrónico.
- Atención de **9** reuniones para atender dudas de diversas áreas responsables y personas usuarias.
- Atención de **107** casos CAU en segundo nivel, como administradores institucionales del Sistema SAI.
- Alta de **68** áreas funcionales en el Sistema SAI.
- Alta de **773** usuarios de áreas centrales, JLE's y JDE's en el Sistema SAI para complementar los accesos que ya se tenían asignados y que, derivado de la operación de este, han detectado necesaria su incorporación al mismo.
- Envío de **2,776** constancias de capacitación a los asistentes de los cursos del Sistema SAI.
- Elaboración de infografías para comunicar al personal de la Institución, a través de correos masivos (Entérate), los principales cambios que se aplicaron al actualizado Sistema SAI.

8.1.2 Capacitación a personas servidoras públicas del INE en materia de gestión documental y administración de archivos

Conforme al “Programa de capacitación y sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2025, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental”, aprobado por el Grupo de Trabajo en materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, mediante Acuerdo INE-GTT-02-2023, el AI capacitó a **12,416** personas servidoras públicas, conforme a lo siguiente:

a) Capacitación sobre el uso del Sistema SAI.

Se llevaron a cabo 140 sesiones de transferencia de conocimiento en la Plataforma Cisco WebEx, lo que permitió capacitar y reforzar los conocimientos de **3,468** personas servidoras públicas en el uso del Sistema SAI, **1,781** pertenecientes a órganos centrales y **1,687** correspondientes a órganos desconcentrados.

b) Curso “Introducción a la Administración de Archivos y Gestión Documental (IAAGD), a través del centro Virtual INE.

Se impartieron 5 ediciones del curso IAAGD, capacitando a **1,821** personas servidoras públicas del INE, 368 pertenecientes a órganos centrales y **1,453** correspondientes a órganos desconcentrados.

c) Talleres para la elaboración o captura de información del Inventario General por Expediente con base en atribuciones y funciones de las áreas generadoras.

OC:

Se impartieron 10 cursos-taller, los cuales tuvieron como resultado la capacitación de **357** personas servidoras públicas.

OD:

Durante 2025, se impartieron **5** cursos-talleres, capacitando a **2,125** personas servidoras públicas de las JLE's y JDE's.

d) Taller procedimientos de transferencias primarias y desincorporación.

OC:

Se impartieron **9** cursos-taller, capacitando a **438** personas servidoras públicas de órganos centrales.

e) Taller procedimientos de transferencias primarias y secundarias

OD:

Se impartieron **3** cursos-talleres, en los cuales se capacitó a **1,393** personas servidoras públicas de órganos desconcentrados.

f) Taller procedimientos de baja documental, baja documental contable y desincorporación

OD:

Se impartieron **2** cursos-talleres del curso que nos ocupa, los cuales tuvieron como resultado la capacitación de **1,324** personas servidoras públicas de JLE's y JDE's.

g) Taller conservación documental, plan de prevención y actuación en caso de siniestros en los archivos

OD:

Se impartieron **5** cursos-talleres del curso que nos ocupa, los cuales tuvieron como resultado la capacitación de **1,490** personas servidoras públicas de JLE's y JDE's.

8.1.3 Asesorías y desahogo de dudas en materia de gestión documental y administración de archivos

En adición a la capacitación brindada por el AI, durante 2025, se brindaron en total **5,035**, las cuales se dividen en: **4,398** asesorías individuales sobre el uso de los módulos e-oficio y e-archivo del Sistema SAI, así también se atendieron 637 asesorías referentes a temas o dudas específicas que pudieran derivarse de las actividades de archivo, así como de la aplicación del nuevo marco normativo archivístico.

8.2 Actividades realizadas en cumplimiento al objetivo específico 2 del PADA 2024.

8.2.1 Actividades con OC.

- **Actualización de los responsables del área de correspondencia y de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico.**

En términos del artículo 21 de la LGA, y numerales 49 fracción XVIII, 50, 57, 59 fracciones I y III y 106, párrafo segundo de los Lineamientos en materia de archivos, corresponde al AI mantener actualizado el registro de las personas servidoras públicas designadas como RAT, y a los titulares de las áreas responsables del Instituto designar o, en su caso, ratificar a las personas responsables del área de correspondencia y del archivo de trámite, de concentración e histórico.

En este sentido, mediante oficios INE/UTTyPDP/DPT/AI/01/2024 e INE/UTTyPDP/DPT/AI/02/2024, se solicitó a los OR centrales y delegacionales, respectivamente, remitir la información relativa a la actualización de sus responsables del área de correspondencia, así como de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico, misma que fue proporcionada por los 20 OC y 32 JLE's, con lo que se actualizó el listado correspondiente.

- **IGE.**

En términos del numeral 16, fracción III, inciso a) y tercer párrafo de los Lineamientos en materia de archivos, las áreas responsables de órganos centrales deben enviar al AI, el IGE de forma trimestral, durante los primeros cinco días hábiles posteriores al trimestre que se reporta.

El IGE se evalúa con el indicador “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega del Inventario General por Expediente”, el cual mide los siguientes componentes:

Efectividad, en el cual se ponderan 2 elementos, la eficiencia, que se refiere al tiempo de entrega del IGE en la fecha establecida, y la eficacia la cual consiste en la revisión de los 8 elementos más relevantes del IGE. Este componente tiene un máximo de 7 puntos.

Capacitación, se considera si las siguientes personas servidoras públicas tomaron y acreditaron los cursos que en materia de gestión documental y administración de archivos que imparte la UTTPDP. Este componente tiene un máximo de 3 puntos.

Debido a que el informe anual de transparencia se presenta durante los primeros días de enero del año correspondiente, lo cual no permite integrar el resultado del cuarto trimestre de cada año y, en consecuencia, anual de 2024, en el presente informe se reporta la evaluación anual del IGE de 2023 y la información de los 3 primeros trimestres de 2024.

En 2023, el resultado que obtuvieron los 20 órganos centrales en la evaluación del indicador denominado “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de inventarios generales por expediente”, que pondera los componentes de efectividad en la entrega del IGE y la capacitación brindada por la UTTPDP, es el siguiente:

Cuadro 1

OC	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
CE	7	3	10	Óptimo
CAI	7	3	10	Óptimo
CNCS	7	3	10	Óptimo
DS	7	3	10	Óptimo
DEA	7	3	10	Óptimo
DECEyEC	7	3	10	Óptimo
DEOE	7	3	10	Óptimo
DEPPP	7	3	10	Óptimo
DERFE	7	3	10	Óptimo
DESPEN	7	3	10	Óptimo
DJ	7	3	10	Óptimo
OIC	7	3	10	Óptimo
PC	7	3	10	Óptimo
SE	7	3	10	Óptimo
UTF	7	3	10	Óptimo
UTIGyND	5	3	8	Adecuado
UTCE	7	3	10	Óptimo
UTSI	7	3	10	Óptimo
UTTPDP	7	3	10	Óptimo

OC	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
UTVOPL	7	3	10	Óptimo

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

En los siguientes cuadros se desglosa por órgano central el puntaje obtenido en el componente de efectividad, durante los primeros tres trimestres de 2025.

Cuadro 2

OC	Entrega IGE T1	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
CE	07/04/2025	1	6	7
CAI	07/04/2025	1	6	7
CNCS	07/04/2025	1	6	7
DS	07/04/2025	1	6	7
DEA	04/04/2025	1	6	7
DECEyEC	07/04/2025	1	6	7
DEOE	07/04/2025	1	6	7
DEPPP	07/04/2025	1	6	7
DERFE	07/04/2025	1	6	7
DESPEN	07/04/2025	1	6	7
DJ	07/04/2025	1	6	7
OIC	07/04/2025	1	6	7
PC	07/04/2025	1	6	7
SE	04/04/2025	1	6	7
UTF	07/04/2025	1	6	7
UTIGyND	No envió información ¹⁶	0	0	0
UTCE	02/04/2025	1	6	7
UTSI	02/04/2025	1	6	7
UTTyPDP	07/04/2025	1	6	7
UTVOPL	07/04/2025	1	6	7

Cuadro 3

OC	Entrega IGE T2	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
CE	07/07/2025	1	6	7
CAI	07/07/2025	1	6	7
CNCS	07/07/2025	1	6	7
DS	07/07/2025	1	6	7
DEA	03/07/2025	1	6	7
DECEyEC	04/07/2025	1	6	7
DEOE	07/07/2025	1	6	7
DEPPP	04/07/2025	1	6	7
DERFE	07/07/2025	1	6	7
DESPEN	07/07/2025	1	6	7
DJ	07/07/2025	1	6	7
OIC	07/07/2025	1	6	7
PC	07/07/2025	1	6	7
SE	07/07/2025	1	6	7
UTF	07/07/2025	1	6	7
UTIGyND	04/07/2025	1	6	7
UTCE	03/07/2025	1	6	7
UTSI	01/07/2025	1	6	7
UTTyPDP	07/07/2025	1	6	7
UTVOPL	07/07/2025	1	6	7

¹⁶ Se informa que, al no haber recibido los IGEs correspondientes al primer trimestre de 2025, la Subdirección de Archivo Institucional envió correo el 9 de abril de 2025 a las personas designadas como responsable y suplente del archivo de trámite de la UTIGyND, solicitando la entrega de los IGEs de forma extemporánea para su revisión. Asimismo, se solicitó su entrega por la plataforma *Microsoft Teams*.

Cuadro 4

OC	Entrega IGE T3	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
CE	07/10/2025	1	6	7
CAI	07/10/2025	1	6	7
CNCS	07/10/2025	1	6	7
DS	07/10/2025	1	6	7
DEA	03/10/2025	1	6	7
DECEyEC	07/10/2025	1	6	7
DEOE	07/10/2025	1	6	7
DEPPP	06/10/2025	1	6	7
DERFE	07/10/2025	1	6	7
DESPEN	07/10/2025	1	6	7
DEAJ	07/10/2025	1	5	6
OIC	07/10/2025	1	6	7
PC	07/10/2025	1	6	7
SE	07/10/2025	1	6	7
UTF	07/10/2025	1	6	7
UTIGyND	07/10/2025	1	6	7
UTCE	06/10/2025	1	6	7
UTSI	02/10/2025	1	6	7
UTTyPDP	07/10/2025	1	6	7
UTVOPL	07/10/2025	1	6	7

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

- **GAD.**

Debido a que el informe anual de transparencia se presenta durante los primeros días de enero del año correspondiente, en el presente informe se reporta la evaluación de la GAD de 2024, y en el siguiente informe trimestral de 2026 se reportará el resultado de la evaluación de la GAD de 2025.

En 2024, el resultado que obtuvieron los 20 OC en la evaluación del indicador denominado “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de la Guía de Archivo Documental”, que pondera los componentes de efectividad en la entrega de la GAD y la capacitación brindada por la UTTyPDP, es el siguiente:

Cuadro 5

OC	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
CE	6	4	10	Óptimo
CAI	5	4	9	Adecuado
CNCS	6	4	10	Óptimo
DS	6	4	10	Óptimo
DEA	6	4	10	Óptimo
DECEyEC	6	4	10	Óptimo
DEOE	6	4	10	Óptimo
DEPPP	6	4	9	Adecuado
DERFE	6	4	10	Óptimo
DESPEN	6	4	10	Óptimo
DEAJ	6	4	10	Óptimo
OIC	6	4	10	Óptimo
PC	6	4	10	Óptimo
SE	6	4	10	Óptimo
UTF	6	4	10	Óptimo
UTIGyND	3	4	7	Adecuado
UTCE	6	4	10	Óptimo
UTSI	6	4	10	Óptimo
UTTyPDP	6	4	10	Óptimo
UTVOPL	6	4	10	Óptimo

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

8.2.2 Archivo de Concentración.

8.2.2.1 Transferencias primarias.

Durante el año que se reporta, en cumplimiento al calendario de transferencias primarias 2025, se realizaron 72 transferencias primarias, conformadas 533 cajas con 6,408 expedientes, conforme al siguiente desglose:

Cuadro 6

OR	Área generadora	No. de transferencia	No. de cajas	No. de expedientes	Años extremos
DEOE	Dirección de Planeación y Seguimiento	01/2025	1	9	2020
DEA	Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	02/2025	1	1	2009
		03/2025	2	154	2011-2012
		04/2025	1	70	2012
		05/2025	1	23	2013-2014
		06/2025	2	20	2016
		07/2025	4	16	2014-2019

OR	Área generadora	No. de transferencia	No. de cajas	No. de expedientes	Años extremos
	Departamento de Avance Físico Financiero	08/2025	4	67	2018-2019
		09/2025	1	17	2016-2019
	Subdirección de Concursos y Contratos	10/2025	27	1	2016
	Departamento de Relaciones Laborales	11/2025	1	11	2010-2020
		12/2025	1	4	2017
		13/2025	1	3	2018
		14/2025	1	8	2019
		15/2025	1	3	2015
		16/2025	1	9	2018
		17/2025	1	8	2019
		18/2025	1	5	2020
	Subdirección de Integración Programática Presupuestal	19/2025	5	18	2006-2012
		20/2025	4	99	2009-2020
	Subdirección de Operación Financiera	21/2025	2	33	2019-2020
	Subdirección de Adquisiciones	22/2025	23	96	2019
		23/2025	1	3	2020
	Departamento de Movimientos de Personal y Comprobación de Nómina	24/2025	196	196	1997-2005
UTCE	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	25/2025	2	6	2014-2018
		26/2025	8	142	2017-2020
		27/2025	15	156	2017-2020
DEPPP	Dirección de Análisis y Gestión Técnica Jurídica	28/2025	8	183	2014-2020
		29/2025	1	80	2006-2014
		30/2025	1	61	2015-2017
	Subdirección de Gestión de Requerimientos	31/2025	4	261	2018-2019
		32/2025	2	43	2019-2020
	Subdirección de Planeación y Gestión de Transmisiones	33/2025	4	2	2018
		34/2025	3	2	2019
	Subdirección de Monitoreo	35/2025	1	21	2015-2020
	Subdirección de Materiales y Vinculación	36/2025	1	14	2015-2017
		37/2025	1	22	2018-2020
DEA	Subdirección de Registro	38/2025	1	12	2016-2020
	Coordinación de Enlace Institucional	39/2025	1	18	2019-2022
	Dirección de Obras y Conservación	40/2025	2	20	2014-2021
		41/2025	1	18	2008-2017
		42/2025	1	21	2015-2016
	Subdirección de Operación Financiera	43/2025	1	2	2017-2019
		44/2025	3	1	2018
	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	45/2025	7	367	2015-2019
	Subdirección de Adquisiciones	46/2025	22	117	2018
DEPPP	Coordinación de Seguridad y Protección Civil	*47/2025 ¹⁷	12	245	2022
	Coordinación Administrativa	48/2025	1	9	2012-2015
	Coordinación Administrativa	49/2025	1	5	2015-2017
	Coordinación Administrativa	50/2025	1	6	2016-2017

¹⁷ *Los números de transferencia del 47 al 51 no fueron reportados en el segundo trimestre debido a un error involuntario; por consiguiente, se incluyen en el presente informe anual.

OR	Área generadora	No. de transferencia	No. de cajas	No. de expedientes	Años extremos
	Dirección de Análisis y Gestión Técnica Jurídica	*51/2025	1	35	2018-2020
	Subdirección de Gestión de Requerimientos	52/2025	8	207	2017-2018
DEA	Subdirección de Operación de Nómina	53/2025	34	34	2017
		54/2025	17	17	2018
DEPPP	Subdirección de Documentación Partidista	57/2025	6	763	1995 - 2019
		58/2025	2	80	1995 - 2019
		59/2025	2	110	2018
DEPPP	Departamento de Oficialía de Partes Común y Archivo de los Consejeros Electorales	55/2025	1	10	2021
		56/2025	1	10	2022
	Subdirección de Documentación Partidista	60/2025	6	297	1999-2019
		61/2025	6	228	1995-2019
	Subdirección de Gestión de Requerimientos	62/2025	1	81	2019-2020
		63/2025	1	61	2020
	Subdirección de Materiales y Vinculación	64/2025	1	4	2017-2020
	Subdirección de Monitoreo	65/2025	1	19	2011-2019
	Subdirección de Planeación y Gestión de Transmisiones	66/2025	1	1	2020
	Subdirección de Registro	67/2025	1	1	2015
	Subdirección de Registro	69/2025	1	33	2016-2022
	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	70/2025	1	4	2019-2020
	Subdirección de Registro	71/2025	1	5	2020-2021
DEA	Departamento de Normatividad y Atención de Auditorías de Obras y Conservación	72/2025	1	7	2018-2021
		73/2025	1	2	2016-2019
	Subdirección de Construcción	74/2025	7	4	2019-2022
	Departamento de Concursos y Contrataciones	75/2025	3	22	2017-2022
	Departamento de Bienes de Consumo	76/2025	2	6	2018
	Subdirección de Adquisiciones	77/2025	21	91	2017
UTVOPL	Subdirección de Proyecto y Evaluación	68/2025	16	3	2014
DS	Dirección de Oficialía Electoral	78/2025	14	627	2017-2018
		79/2025	6	182	2019
TOTAL		74	552	5,652	1995-2022

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

8.2.2.2 Préstamo, consulta y devolución de expedientes

Préstamo de expedientes

Uno de los servicios que brinda el AI, a través del Archivo de Concentración, es el préstamo a las áreas generadoras de los expedientes que son resguardados en el Archivo de Concentración.

En el siguiente cuadro se especifica el área atendida, el número de expedientes en calidad de préstamo, el número de cajas consultadas y manipuladas:

Cuadro 7

Mes	OR	Área generadora	Cantidad de expedientes	No. de cajas consultadas	No. de cajas manipuladas
Febrero	DEPPP	Dirección Ejecutiva	1	1	2
Marzo	OIC	Departamento de Asesoría y Consultiva	1	3	6
			1	1	2
	DEPPP	Dirección Ejecutiva	1	1	2
Mayo	DEPPP	Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	9	1	2
Junio			1	1	2
Julio	OIC	Departamento de Asesoría y Consultiva	4	8	16
Octubre	OIC	Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales	1	2	4
TOTALES			19	18	36

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

Consulta de expedientes

Asimismo, durante el año que se reporta se atendieron **93** solicitudes de consultas in situ de expedientes resguardados en el Archivo de Concentración.

En el siguiente cuadro se especifican las áreas atendidas, el número de expedientes puestos a disposición y el número de cajas manipuladas:

Cuadro 8

Mes	OR	AG	No. de localizaciones/ expedientes consultados	No. de cajas consultadas	No. de cajas manipuladas	No. de documentos escaneados / Fotocopiados
Febrero	DEA	Subdirección de Integración Programática Presupuestal	1	1	2	229
			13	7	14	270
			31	14	28	40
Marzo			1	1	2	1
			1	1	2	1
			1	1	2	8
Abril	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	31
			1	1	2	15
			1	1	2	18
		Dirección de Recursos Financieros	1	4	8	11
Mayo	UTF	Unidad Técnica de Fiscalización	4	3	6	487
	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	90
			1	1	2	6
Junio	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	86
			1	1	2	15
Julio	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	0
			3	3	6	27
			1	1	2	30
Agosto	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	0
			1	1	2	0
			1	1	2	0
Septiembre	DEA	Dirección de Personal	1	1	2	0
Octubre	DEA	Dirección personal de	1	1	2	0
			4	4	8	14
			17	13	28	14
Noviembre	DEA	Dirección personal de	1	1	2	0
			1	1	2	0
TOTALES			93	68	138	1,393

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

Devolución de expedientes

Durante el año que nos ocupa, fueron devueltos al Archivo de Concentración **11** expedientes, tal y como se puede visualizar en el siguiente cuadro:

Cuadro 9

Mes	OR	Expedientes devueltos	No. de cajas consultadas	No. de cajas manipuladas
Marzo	OIC	1	1	2
Abril	OIC	1	3	6
		1	1	2
		1	1	2
Septiembre	OIC	2	1	2
		4	8	16
Octubre	OIC	1	2	4
TOTALES		11	17	34

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

Cajas de polipropileno.

A efecto de que las áreas generadoras cuenten con el material necesario para proteger sus expedientes y realizar sus transferencias primarias, durante 2024 se proporcionaron **684** cajas de polipropileno a los siguientes OC:

Cuadro 10

Mes	Órgano responsable	No. de cajas
Enero	Presidencia del Consejo	20
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	15
Febrero	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	5
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	4
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	30
Marzo	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	30 20
Abril	Unidad Técnica de Fiscalización	50
Mayo	Presidencia del Consejo General del INE	10
Junio	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	20
Julio	Órgano Interno de Control	20
	Presidencia del Consejo General del INE	20
	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	20 25
	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	40

Mes	Órgano responsable	No. de cajas
Agosto	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	10
	Órgano Interno de Control	60
Septiembre	Órgano Interno de Control	20
	Presidencia del Consejo General del INE	20
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	10
Octubre	Dirección Ejecutiva de Administración	20
	Órgano Interno de Control	30
	Unidad Técnica de Fiscalización	50
	Órgano Interno de Control	40
Noviembre	Órgano Interno de Control	15
Diciembre	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	20
	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	10
	Unidad Técnica de Fiscalización	50
TOTAL		684

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

Desincorporaciones de documentación.

Durante 2025, se desincorporaron **533** cajas y 0 paquetes, con un peso aproximado de **13,995** Kg, lo anterior, una vez cotejada y formalizado el formato de desincorporación correspondiente.

Cuadro 11

Mes	OR	Área generadora	Cantidad de cajas	Paquetes	Fechas extremas	Peso (KG)
Febrero	OIC	Dirección Jurídica Procesal y Consultiva	20	0	2009-2023	500
	DEPPP	Dirección de Procesos Tecnológico	2	0	2009-2014	50
	DEA	Área de Servicios de Transporte y Parque Vehicular	2	0	2015-2019	50
Marzo	DS	Subdirección de Archivo, Versiones Estenográficas y Acta	3	0	1996	75
			2	0	1996	50
	DEPPP	Coordinación de Gestión y Seguimiento	3	0	2019	75
		Dirección de Análisis y Gestión Técnica Jurídica	3	0	2011-2016	75
	DEA	Subdirección de Operación Financiera	1	0	2006-2012	25
Abril	DEPPP	Dirección de Análisis y Gestión Técnica Jurídica	20	0	2015	400
	DEA	Subdirección de Operación Financiera	5	0	2013-2025	125

Mes	OR	Área generadora	Cantidad de cajas	Paquetes	Fechas extremas	Peso (KG)
Mayo	UTTyPDP	Subdirección de Protección de Datos Personales	2	0	2015-2019	50
	DEPPP	Coordinación Administrativa	16	0	2006-2020	400
	UTTyPDP DEPPP	Subdirección Archivo Institucional	2	0	1994-2011	50
		Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	4	0	1998-2016	100
Julio	DEPEN	Coordinación de Enlace Normativo e Información	3	0	1999-2023	75
			23	0	2023-2024	525
		Subdirección de Sistemas de Información y Registro SPEN	1	0	1992 - 2018	25
			2	0	2005 - 2023	50
		Subdirección de Titularidad, Promociones e Incentivos SPEN	4	0	2005-2021	100
			7	0	1998 - 2023	175
		Subdirección de Capacitación	1	0	2014 - 2023	25
		Subdirección de Evaluación del Desempeño	4	0	1991 - 2018	100
			7	0	1991 - 2023	175
			1	0	2005 - 2023	25
		Dirección Ejecutiva	6	0	2005-2024	150
		Secretaría Particular	2	0	1999-2020	50
		Subdirección de Ocupaciones Temporales y Movilidad en el Servicio	12	0	2000-2024	300
		Subdirección de Ascenso	2	0	2000-2022	50
		Subdirección de Ingreso al Servicio	5	0	1992 - 2018	125
			23	0	2015 - 2019	575
		Subdirección De Evaluación Del Desempeño	8	0	2007-2018	200
		Subdirección de Planeación y Evaluación SPEN	9	0	2012-2023	225
		Dirección de Profesionalización, Subdirección de Formación	12	0	1996 - 2020	300
	DERFE	Subdirección de Desarrollo de Sistemas Geográfico-Electorales/	7	0	1996 - 2019	175

Mes	OR	Área generadora	Cantidad de cajas	Paquetes	Fechas extremas	Peso (KG)
Septiembre		Subdirección de Actualización Cartográfica en Campo y Evaluación de Límites Territoriales	13	0	1994-2012	325
		Coordinación de Procesos Tecnológicos	18	0	2016 - 2019	450
	DEA	Secretaría Particular	78	0	2003 - 2023	1950
Octubre	DEA	Coordinación de Enlace Institucional	3	0	1991-2024	75
			1	0	2006 - 2019	25
	DS	Subdirección de Archivo, Versiones Estenográficas y Actas	17	0	1990 - 2004	425
	DEOE	Dirección de Estadística y Documentación Electoral	21	0	2002 - 2021	525
Noviembre	DEA	Subdirección de Almacenes, Inventarios y Desincorporación	12	0	1990 - 2023	300
Diciembre	DEOE	Coordinación Administrativa	5	0	2014 - 2019	125
	DEA	Dirección de Obras y Conservación	23	0	2003 - 2025	460
		Subdirección de Operación Financiera	8	0	2015 - 2020	200
	UTF	Coordinación de Resoluciones	12	0	2014 - 2024	300
		Coordinación Operativa	1	0	2011 - 2023	10
		Departamento de Fiscalización en Gestión Documental y Bóveda de Expedientes.	3	0	2007 - 2024	350
		Departamento de Recursos Financieros de la Unidad Técnica de Fiscalización	37	0	1998 - 2017	925
		Departamento de Recursos Humanos en la Unidad Técnica de Fiscalización	8	0	2022 - 2024	200
		Dirección de Programación Nacional	1	0	2017 - 2024	25
		Dirección de Resoluciones y Normatividad	18	0	2014 - 2023	450

Mes	OR	Área generadora	Cantidad de cajas	Paquetes	Fechas extremas	Peso (KG)
		Subdirección de Auditoría 5	2	0	2013 - 2024	50
		Subdirección de Auditoría 7	2	0	2013 - 2024	50
	UTVOPL	Subdirección de Proyectos y Evaluación	10	0	2014 - 2015	200
	DS	Subdirección de Archivo, Versiones Estenográficas y Actas	4	0	1997 - 1998	100
		Subdirección de Archivo, Versiones Estenográficas y Actas	6	0	1997	150
	DEPPP	Dirección de Análisis y Gestión Técnica Jurídica	2	0	2014 - 2021	50
		Dirección de Partidos Políticos y Financiamiento	1	0	2011 - 2012	25
			1	0	2002 - 2020	25
			2	0	2005 - 2020	50
	TOTAL			533	0	1990 - 2024

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional.

8.2.3 Archivo Histórico.

Con relación a la renovación e inclusión de guardas de papel libre de ácido de expedientes históricos, se renovaron **5,163** guardas de papel libre de ácido, contenidas en **428** cajas.

Se foliaron un total de 33,213 documentos de las siguientes transferencias secundarias: 01/2021, 02/2021, 06/2021 y 09/2021.

Por otra parte, se identificó la tradición documental (Originales, copias certificadas o copias simples) en **3,846** documentos correspondientes a las transferencias 124/00, 01/2012, 03/2021, 06/2021, 07/2021, 08/2021, 09/2021.

En cuanto a la capacitación de órganos desconcentrados, se realizó el envío de **1,564** constancias de participación a los asistentes de los Talleres relativos a la materia de Archivos.

Finalmente, se gestionó el trámite y el seguimiento para publicar en el repositorio Institucional un total de **120** Actas y **1** Acuerdo, aprobados por diversas Juntas Locales Ejecutivas en sus respectivos SUBCOTECIAD.

Por otra parte, respecto de la actividad 2.8, que prevé la elaboración de cédulas descriptivas de los fondos documentales de la institución, que actualmente se conforma por dos fondos: Instituto Federal Electoral, e Instituto Nacional Electoral, se registraron algunos de los datos de la cédula del fondo INE, correspondientes a las siguientes áreas de descripción:

- Área de identificación. Se consignaron el código de referencia del fondo, título y fechas de producción de los documentos, así como nivel de descripción.
- Área de contexto. Se consignaron los nombres de algunos de los productores identificados, historia institucional y archivística del fondo, así como forma de ingreso de la documentación.
- Área de condiciones de acceso y uso. Se consignaron los apartados: Lengua y estructura de los documentos, así como instrumentos de descripción.

Finalmente, en relación con las visitas guiadas al Archivo Histórico, el 20 de marzo se recibió la visita de una estudiante de doctorado del Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT, por sus siglas en inglés), quien en su búsqueda de información sobre especificaciones técnicas de la Credencial para votar, consultó **20** expedientes físicos de temáticas relacionadas, correspondientes a las transferencias 129/00, 112/01, 01/05, 112/01, 01/05, 04/2014 y 13/2016. Los temas de los mencionados expedientes son: Convenio con los gobiernos de los estados para que la Credencial para votar con fotografía sea aceptada como identificación (1992); Memorias del Proceso Electoral Federal 1991; informes de calidad de las pruebas remitidas por las empresas participantes en la licitación para la fabricación del líquido indeleble en el marco del Proceso Electoral Federal 1994, así como disposiciones legales, información acerca de instituciones académicas certificadoras, presupuestos y características sobre las pruebas del citado líquido; informe relativo a los trabajos sobre las marcadoras para las credenciales para votar (1993); muestras de credenciales de la Comisión Federal Electoral de los años 1946, 1949, 1952, 1958, 1961 y 1963, respectivamente, así como muestras de los catálogos de impresos de la Campaña-Credencial para votar con fotografía del año 1993. Asimismo, el 23 de septiembre se recibió la visita de una estudiante del

doctorado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que quería conocer el acervo fotográfico del Archivo Histórico para su investigación sobre la democracia electoral en México, a partir de la fotografía como evidencia histórica.

8.3 Actividades con órganos delegacionales

8.3.1 Archivo de Trámite.

Inventario General por Expediente.

A efecto de no duplicar información, se tiene por reproducida la información vertida en el punto 9.2.1, inciso b) del presente informe.

Se informa el resultado de los componentes de efectividad y capacitación que se evalúan en el indicador que nos ocupa, en este caso, para órganos delegacionales durante 2024:

Cuadro 12

OD	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
Aguascalientes	7	3	10	Óptimo
Baja California	7	3	10	Óptimo
Baja California Sur	6	3	9	Adecuado
Campeche	7	3	10	Óptimo
Coahuila	7	3	10	Óptimo
Colima	7	3	10	Óptimo
Chiapas	7	3	10	Óptimo
Chihuahua	7	3	10	Óptimo
Ciudad de México	7	3	10	Óptimo
Durango	7	3	10	Óptimo
Estado de México	7	3	10	Óptimo
Guanajuato	7	3	10	Óptimo
Guerrero	7	3	10	Óptimo
Hidalgo	7	3	10	Óptimo
Jalisco	7	3	10	Óptimo
Michoacán	6	3	9	Adecuado
Morelos	7	3	10	Óptimo
Nayarit	7	3	10	Óptimo
Nuevo León	7	3	10	Óptimo
Oaxaca	7	3	10	Óptimo
Puebla	7	3	10	Óptimo
Querétaro	6	3	9	Adecuado
Quintana Roo	7	3	10	Óptimo
San Luis Potosí	7	3	10	Óptimo
Sinaloa	7	3	10	Óptimo
Sonora	7	3	10	Óptimo
Tabasco	7	3	10	Óptimo
Tamaulipas	7	3	10	Óptimo
Tlaxcala	7	3	10	Óptimo
Veracruz	7	3	10	Óptimo
Yucatán	7	3	10	Óptimo

OD	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
Zacatecas	7	3	10	Óptimo

En los siguientes cuadros se desglosa por órgano delegacional, el puntaje obtenido durante los primeros tres trimestres de 2025, respecto del componente de efectividad.

Cuadro 13

JLE	Fecha del IGE T1	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
Aguascalientes	02/04/2025	1	6	7
Baja California	14/04/2025	0	5	5
Baja California Sur	08/04/2025	0	6	6
Campeche	02/04/2025	1	6	7
Coahuila	07/04/2025	1	6	7
Colima	07/04/2025	1	6	7
Chiapas	02/04/2025	1	6	7
Chihuahua	07/04/2025	1	6	7
Ciudad de México	07/04/2025	1	6	7
Durango	05/04/2025	1	6	7
Estado de México	07/04/2025	1	6	7
Guanajuato	04/04/2025	1	6	7
Guerrero	07/04/2025	1	6	7
Hidalgo	01/04/2025	1	6	7
Jalisco	07/04/2025	1	6	7
Michoacán	03/04/2025	1	6	7
Morelos	09/04/2025	0	6	6
Nayarit	07/04/2025	1	6	7
Nuevo León	07/04/2025	1	6	7
Oaxaca	07/04/2025	1	6	7
Puebla	07/04/2025	1	6	7
Querétaro	20/05/2025	0	5	5
Quintana Roo	31/03/2025	1	6	7
San Luis Potosí	04/04/2025	1	6	7
Sinaloa	07/04/2025	1	6	7
Sonora	07/04/2025	1	6	7
Tabasco	08/04/2025	0	6	6
Tamaulipas	07/04/2025	1	6	7
Tlaxcala	08/04/2025	0	6	6
Veracruz	07/04/2025	1	6	7
Yucatán	07/04/2025	1	6	7
Zacatecas	07/04/2025	1	6	7

Cuadro 14

JLE	Fecha del IGE T2	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
Aguascalientes	04/07/2025	1	6	7
Baja California	07/07/2025	1	6	7
Baja California Sur	07/07/2025	1	5	6
Campeche	03/07/2025	1	6	7
Coahuila	03/07/2025	1	6	7
Colima	07/07/2025	1	6	7
Chiapas	30/06/2025	1	6	7
Chihuahua	07/07/2025	1	6	7
Ciudad de México	07/07/2025	1	6	7
Durango	26/06/2025	1	6	7
Estado de México	04/07/2025	1	6	7
Guanajuato	07/07/2025	1	6	7
Guerrero	04/07/2025	1	6	7
Hidalgo	07/07/2025	1	6	7
Jalisco	07/07/2025	1	6	7
Michoacán	04/07/2025	1	6	7
Morelos	02/07/2025	1	6	7
Nayarit	07/07/2025	1	6	7
Nuevo León	07/07/2025	1	6	7
Oaxaca	07/07/2025	1	6	7
Puebla	07/07/2025	1	6	7
Querétaro	02/07/2025	1	6	7
Quintana Roo	15/07/2025	0	6	6
San Luis Potosí	07/07/2025	1	6	7
Sinaloa	07/07/2025	1	6	7
Sonora	07/07/2025	1	6	7
Tabasco	07/07/2025	1	6	7
Tamaulipas	04/07/2025	1	6	7
Tlaxcala	04/07/2025	1	6	7
Veracruz	03/07/2025	1	6	7
Yucatán	07/07/2025	1	6	7
Zacatecas	07/07/2025	1	6	7

Cuadro 15

JLE	Fecha del IGE T3	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
Aguascalientes	03/10/2025	1	6	7
Baja California	07/10/2025	1	6	7
Baja California Sur	07/10/2025	1	6	7
Campeche	07/10/2025	1	6	7
Coahuila	29/09/2025	1	6	7
Colima	07/10/2025	1	6	7
Chiapas	07/10/2025	1	6	7
Chihuahua	07/10/2025	1	6	7
Ciudad de México	07/10/2025	1	6	7

JLE	Fecha del IGE T3	Puntaje de efectividad		Total
		Eficiencia	Eficacia	
Durango	01/10/2025	1	6	7
Estado de México	07/10/2025	1	6	7
Guanajuato	07/10/2025	1	6	7
Guerrero	02/10/2025	1	6	7
Hidalgo	07/10/2025	1	6	7
Jalisco	07/10/2025	1	6	7
Michoacán	30/09/2025	1	6	7
Morelos	30/09/2025	1	6	7
Nayarit	07/10/2025	1	6	7
Nuevo León	07/10/2025	1	6	7
Oaxaca	07/10/2025	1	6	7
Puebla	07/10/2025	1	6	7
Querétaro	03/10/2025	1	6	7
Quintana Roo	07/10/2025	1	6	7
San Luis Potosí	07/10/2025	1	6	7
Sinaloa	06/10/2025	1	6	7
Sonora	06/10/2025	1	6	7
Tabasco	07/10/2025	1	6	7
Tamaulipas	06/10/2025	1	6	7
Tlaxcala	06/10/2025	1	6	7
Veracruz	03/10/2025	1	6	7
Yucatán	06/10/2025	1	6	7
Zacatecas	07/10/2025	1	6	7

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

a) GAD.

Debido a que el informe anual de transparencia se presenta durante los primeros días de enero del año correspondiente, en el presente informe se reporta la evaluación de la GAD de 2024, y en el siguiente informe trimestral de 2026 se reportará el resultado de la evaluación de la GAD de 2025.

En 2024, el resultado que obtuvieron los 32 órganos delegacionales en la evaluación del indicador denominado “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de la Guía de Archivo Documental”, que pondera los componentes de efectividad en la entrega de la GAD y la capacitación brindada por la UTTyPDP, es el siguiente:

Cuadro 16

OD	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
Aguascalientes	6	4	10	Óptimo
Baja California	5	4	9	Adecuado
Baja California Sur	5	4	9	Adecuado
Campeche	6	4	10	Óptimo
Coahuila	4	4	8	Adecuado
Colima	6	4	10	Óptimo
Chiapas	6	4	10	Óptimo
Chihuahua	6	4	10	Óptimo
Ciudad de México	5	4	9	Adecuado
Durango	6	4	10	Óptimo

OD	Puntaje		Ponderación	Condición
	Efectividad	Capacitación		
Estado de México	6	4	10	Óptimo
Guanajuato	5	4	9	Adecuado
Guerrero	5	4	9	Adecuado
Hidalgo	5	4	9	Adecuado
Jalisco	6	4	10	Óptimo
Michoacán	6	4	10	Óptimo
Morelos	6	4	10	Óptimo
Nayarit	6	4	10	Óptimo
Nuevo León	6	4	10	Óptimo
Oaxaca	6	4	10	Óptimo
Puebla	5	4	9	Adecuado
Querétaro	6	4	10	Óptimo
Quintana Roo	6	4	10	Óptimo
San Luis Potosí	6	4	10	Óptimo
Sinaloa	6	4	10	Óptimo
Sonora	6	4	10	Óptimo
Tabasco	6	4	10	Óptimo
Tamaulipas	6	4	10	Óptimo
Tlaxcala	6	4	10	Óptimo
Veracruz	6	4	10	Óptimo
Yucatán	5	4	9	Adecuado
Zacatecas	6	4	10	Óptimo

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

Al igual que el reporte del IGE, debido a la fecha en la que se presenta el presente Informe de Transparencia, no es posible integrar la información del cuarto trimestre de cada año y, en consecuencia, anual de 2025 de las actividades realizadas en materia de archivos y administración documental por parte de los órganos desconcentrados. Por lo cual, en los siguientes apartados, se reporta únicamente los primeros tres trimestres de 2025:

- **Área de correspondencia.**

Las siguientes JLE's, informaron un volumen de **129,289** documentos que pasaron a través de sus áreas de correspondencia:

Cuadro 17

Entidad	Presentaron informe del funcionamiento de sus áreas de correspondencia	Volumen documental que sus áreas de correspondencia registraron durante el año
	Sí/ No	
Aguascalientes	Sí	2,789
Baja California	Sí	16,333
Baja California Sur	Sí	5,783
Coahuila	Sí	1,626
Colima	Sí	7,016
Guanajuato	Sí	20,095

Entidad	Presentaron informe del funcionamiento de sus áreas de correspondencia	Volumen documental que sus áreas de correspondencia registraron durante el año
	Sí/ No	
Guerrero	Sí	4,594
Hidalgo	Sí	9,064
Morelos	Sí	7,537
Nayarit	Sí	4,070
Nuevo León	Sí	167
Querétaro	Sí	7,681
San Luis Potosí	Sí	5,378
Sonora	Sí	5,640
Tamaulipas	Sí	5,518
Tlaxcala	Sí	2031
Veracruz	Sí	23,967
TOTAL		129,289

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional

• Medidas de organización y conservación

En los tres primeros trimestres de 2025, las JLE's reportaron con relación a las medidas de organización y conservación, actividades de sus archivos de trámite; de concentración y de sus archivos históricos.

Entre las principales medidas reportadas en trámite, mencionaron que sus expedientes físicos se encuentran resguardados en archiveros y estantes, así como que cuentan con guardas, carátulas y etiquetas. Asimismo, informan que se clasificó con base en las secciones y series del Cuadro General de Clasificación y el Catálogo de Disposición vigentes, que estos fueron registrados en el módulo e-archivo del SAI y algunos que se clasificaron como confidenciales (contienen leyenda de clasificación de la información, conforme a lo establecido en la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información pública); además, se revisó el estado físico de los expedientes y del espacio que los resguarda, libre de fuentes de electricidad e incendio, polvo y agua, a un nivel por encima del suelo y, en planta alta, en entidades susceptibles de inundación.

En tanto que en los archivos de concentración e histórico, las JLE, reportaron actividades de organización y conservación, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Continuidad en las acciones de acondicionamiento de espacios, así como sustitución de cajas e instalación de racks o anaqueles.

- Seguimiento a las medidas de conservación preventiva y de seguridad (espacios secos, libres de polvo y alejados de agentes de riesgo tales como agua, fuego y electricidad), así como fumigación periódica en cajas, estantes y áreas de resguardo.
- Seguimiento paulatino de los procedimientos de transferencia secundaria y baja documental, que incluyen la elaboración de actas y dictámenes, derivado de las actualizaciones recibidas a través de los talleres de capacitación impartidos a órganos desconcentrados.
- Acciones de desincorporación.
- Realización de reuniones y seguimiento a planes de trabajo para regularizar los procedimientos que presentan rezago.
- Digitalización de actas de sesión de Junta Local y Distrital Ejecutiva, así como de Consejo Local y Distrital.
- Foliación de expedientes.
- Escaneo de la documentación correspondiente al archivo histórico.

8.3.2 Archivo de Concentración.

• Transferencias primarias.

Las JLE's y JDE's de los siguientes estados reportaron haber realizado transferencias primarias: Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

• Desincorporación.

Las siguientes JLE's reportaron la desincorporación de **862** cajas de documentación de apoyo, aprobaba por sus Subcomités Técnicos Internos para la Administración de Documentos: Aguascalientes, Chiapas, Colima, Durango, Oaxaca, Puebla, Tabasco y Yucatán.

8.4 Sesiones del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos (COTECIAD)

Durante 2024, se llevaron a cabo **6** sesiones, **4** fueron ordinarias y **2** extraordinarias, en las cuales se presentaron los siguientes asuntos más relevantes:

Cuadro 18

No. de sesión	Fecha	Asuntos relevantes de la sesión
Primera sesión ordinaria de 2024	30-01-2024	• Aprobación del proyecto de Acuerdo INE/COTECIAD/01/2024 por el que se aprueban los criterios para definir los formatos de

No. de sesión	Fecha	Asuntos relevantes de la sesión
		inventarios documentales que deberán utilizarse para aquellos expedientes que se encontraban en su etapa semiactiva, a la entrada en vigor de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral en materia de archivos • Presentación del Informe de Cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023. • Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024. • Informe de la actualización de las Fichas Técnicas de Valoración Documental del Cuadro General de Clasificación Archivística y del Catálogo de Disposición Documental.
Primera sesión extraordinaria de 2024	19-03-2024	• Aprobación del Acuerdo INE/COTECIAD/02/2024 por el que se aprueba la desincorporación de materiales didácticos y de apoyo utilizados para las actividades sustantivas en la integración de Mesas Directivas de Casilla y la Capacitación Electoral para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en las entidades de Coahuila de Zaragoza y el Estado de México, con motivo de la solicitud enviada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante oficio INE/DECEyEC/DCE/0161/2024.
Segunda sesión ordinaria de 2024	30-04-2024	• Aprobación del Acuerdo INE/COTECIAD/03/2024 del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos por el que se aprueban las Guías de Archivo Documental de órganos centrales, y se tiene conocimiento de las de órganos delegacionales de 2023. • Informe del IGE correspondiente al 4to trimestre y anual de 2023.
Tercera sesión ordinaria de 2024	16-07-2024	• Primer informe del indicador “Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de los Inventarios Generales por Expediente” de 2024.
Cuarta sesión ordinaria de 2024	29-10-2024	• Acuerdo INE/COTECIAD/04/2024, por el que se aprueba la desincorporación de documentación electoral utilizada y no utilizada del Proceso Electoral Federal 2023-2024, así como de anteriores procesos, que a la fecha se encuentren en las bodegas distritales, con motivo de la solicitud enviada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante oficio INE/DEOE/2208/2024. • Calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico Interno para la Administración de Documentos en 2025.
Segunda sesión extraordinaria de 2024	15-11-2024	• Acuerdo INE/COTECIAD/05/2024, por el que se aprueba la desincorporación del listado de materiales didácticos y de apoyo utilizados para las actividades sustantivas en la integración de mesas directivas de casilla y la capacitación electoral, que fueron utilizados en el Proceso Electoral 2023-2024, en las treinta y dos entidades del país por parte de los órganos desconcentrados, con motivo de la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, mediante oficio INE/DECEyEC/DCE/1844/2024. • Aprobación de los dictámenes de valoración secundaria D/OC/01/2023 y D/OC/02/2023, así como las actas de baja documental ACT/OC/1/2024 y ACT/OC/2/2024, relacionadas con documentación original contable de los ejercicios 2003 y 2004 del otrora Instituto Federal Electoral, generada por la Subdirección de Contabilidad adscrita a la Dirección de Recursos Financieros de la Dirección Ejecutiva de Administración. Ejercicios documentales que cuentan con el visto bueno de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, otorgado

No. de sesión	Fecha	Asuntos relevantes de la sesión
		mediante oficio No. 412/UCG/DGNC/2023/043, de fecha 7 de junio de 2023

Fuente: Subdirección de Archivo Institucional